

OFRENDA
Á LOS JÓVENES
CATÓLICO-LIBERALES
POR
MONSEÑOR DE SEGUR.

CUARTA EDICION

TRADUCIDA AL ESPAÑOL DE LA ÚLTIMA PUBLICADA POR EL AUTOR,
NOTABLEMENTE AUMENTADA POR EL MISMO.

Con licencia de la Autoridad competente



BARCELONA.
LIBRERIA DE LA V. É HIJOS DE J. SUBIRANA,
CALLE DE LA PUERTA FERRISA, NÚM. 16.
—
1.º DE MARZO.
1875.



S. S. PIO IX.

Barcelona. Imp. Magriña y Subirana, calle Sta. Ana, 11 y 13.—1875.

Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pio IX, á cuyos piés depuse uno de los primeros ejemplares de este opúsculo, se dignó aceptarlo y me hizo contestar por su Secretario de Epistolas latinas, S. E. R. Ilmo. Nocella, algunas palabras de felicitacion.

A continuacion transcribimos los párrafos de aquella carta relativos á la *Ofrenda á los jóvenes católico-liberales*:

«...En vista de los incesantes testimonios del cielo que os distingue en defensa de la verdad y de la Religion, Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, ha creido que debia felicitaros una vez mas por vuestra conducta. Su Santidad, en efecto, ha recibido vuestro opúsculo titulado: *Ofrenda á los jóvenes católico-liberales*; y el Santo Padre ha visto por vuestra carta que, en este nuevo escrito, poniendo de manifiesto á vuestros lectores las Cartas Apostólicas, escritas por Su Santidad para precaver á los fieles contra los principios católico-liberales y contra sus fautores, habeis puesto particular cuidado en dar á la juventud sobre este particular, preciosos consejos capaces de librarles muy afortunadamente de este pérfido mal.

«Bajo este concepto, pues, el Santísimo Padre, ha alabado muy mucho vuestro celo, y en

tanto que espera poder leer y apreciar vuestro trabajo, Su Santidad está persuadido de que, si con otros excelentes escritos, habeis tenido la dicha de hacer un bien á vuestros conciudadanos, con este último habeis adquirido un nuevo mérito ante Dios, y una vez mas habréis sido muy de veras útil á vuestros lectores.

Roma 1.º de abril de 1874.

« Cum egregius tuus zelus erga causam veritatis et Religionis constantibus experimentis eniteat, novis etiam apud te suæ gratulationis significationibus Sanctissimus Dominus Pius IX locum esse putavit. Excepit enim opusculum a te elucubratum sub titulo — *Hommage aux jeunes catholiques-libéraux* — agnovitque ex tuis litteris, te in hoc scripto, propositis epistolis, quas Sanctitas Sua ad Fideles præmunientes contra catholico-liberalia principia eorumque fautores dedit, accurate studuisse, ut opportuna in hac re monita juventuti præberes, quo se insidiosum hoc malum feliciter vitare possit. Valde probavit Sanctissimus Pater studium hoc tuum, ac dum sperat hujus tuæ lucubrationis lectione frui posse, persuasum habet, te qui aliis utilibus scriptis tuorum civium bono consulisti, in hoc etiam novum tibi apud DEUM meritum novamque ac solidam utilitatem legentibus comparasse.

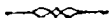
.

« Romæ, die 1.ª aprilis an. 1874. »

OFRENDA

Á LOS JÓVENES

CATÓLICO-LIBERALES.



Amigos míos, permitidme que os dedique este pequeño escrito en el cual no veréis otra cosa que un llamamiento á vuestra fé y á vuestro buen sentido. Contiene cosas muy importantes que la mayor parte de vosotros ó no conocéis ó teneis completamente olvidadas.

Teneis la fortuna de ser católicos y un católico, bien lo sabeis, és un hijo de la Iglesia de Jesucristo que cree firmemente cuanto Dios le enseña por boca del Jefe de la Iglesia, el cual no puede engañarse desde el momento que habla y enseña *ex-cathedra*. Para un católico oír al Papa es oír á Jesucristo, es oír la voz de Dios.

Acordaos que recientemente, á propósito de una cuestion que interesa muchísimo á todo el mundo y muy particularmente á la juventud católica, el Papa ha hablado varias veces, y ha

hablado oficialmente dirigiéndose particularmente á esa misma juventud. Esta cuestion de palpitante interés es el *catolicismo* liberal, ó, si quereis, el *liberalismo católico*, á saber; el *liberalismo* aceptado, profesado por católicos.

Y ¿qué dice el Papa? Ciertamente sus palabras deben llamarnos la atencion; escuchadlas pues, amigos míos, escuchadlas todos, puesto que el que os habla es el Vicario de Jesucristo, es el supremo doctor de la Iglesia, el cual, si no ha dado una definicion decisiva, ha declarado solemnemente cual era su doctrina sobre un punto de tanta importancia.

I.

Pero antes de ponerlos de manifiesto los actos pontificales de que os he hablado, permitidme que os recuerde unas palabras que, si bien no revisten el mismo carácter de autoridad, á los ojos de un cristiano casi tienen la misma importancia. Me refiero á la solemne alocucion dirigida por el soberano Pontífice á la numerosa diputacion de católicos franceses que se presentó á su Santidad en junio de 1871.

Esta diputacion acababa de ofrecer al santo Padre sus filiales respetos con motivo del vigésimo quinto aniversario de su pontificado, y el Ilustrísimo Forcade, á la sazón obispo de Nevers, habia leído una felicitacion firmada por mas de dos millones de católicos, cuando el Jefe de la Iglesia, despues de haber manifestado su agradecimiento y el amor entrañable que tenia á la Francia, añadió: « Quisiera, mis queridos hijos, que mis palabras fuesen fieles intérpretes de los sentimientos de mi corazón. Lo que aflige á vuestro país y le impide merecer las bendiciones de Dios, es la confusion de principios. Os hablaré claramente; no temo á esos miserables de la *Commune* de Paris, verdaderos demonios del infierno que recorren la tierra, no; lo que temo es esa desdichada política vacilante, ese *liberalismo católico* que es un verdadero azote.

Lo he declarado mas de cuarenta veces y os lo repito en este momento por el amor que os profeso. Lo que temo es ese mecanismo..... ¿Cómo se llama en francés?... Nosotros le llamamos en italiano *altalena*... (una voz por lo bajo: «*balancin*.») Sí, eso es, temo esa política de balancin que destruye la religion.

No hay duda que es un deber el practicar la caridad y el hacer cuanto sea posible al objeto de atraer á los descarriados; pero, para conseguirlo, en manera alguna deben prohibirse sus opiniones.

Ahí teneis, pues, un punto bien aclarado; el Vicario de Jesucristo, el supremo doctor de la fé considera al *liberalismo católico* como el verdadero azote de nuestro siglo y principalmente de nuestra pobre patria.

Y, notadlo bien, mis queridos amigos, no se trata aqui del liberalismo de los políticos sin religion, sino tan solo del de los liberales *católicos*, es decir, de esos cristianos, de esos comunmente virtuosos jóvenes que profesan la fé, que oran, que se confiesan, que comulgan, y que practican buenas obras. Trátase del liberalismo de las doctrinas, de los libros, de los diarios, de las revistas, publicadas por personajes mas ó menos eminentes, que no hay necesidad de nombrar, de los cuales teneis formada una idea muy elevada, á quienes la multitud aplaude y vosotros en particular admirais y seguís como hombres de gran talla, casi infalibles.

Por Dios que ningun católico, que ninguno

de vosotros se haga ilusion: que nadie cierre los ojos á la luz ni los oídos á la palabra del doctor de la verdad.

Pero, diréis acaso: eso no es mas que una sencilla alocucion, un discurso improvisado y, por consiguiente, no reviste el carácter de una enseñanza solemne. — Es cierto; pero aparte de la importancia innegable de la voz siempre autorizada del soberano Pontífice, hay que tener en cuenta que dicha alocucion fué un preliminar, un prefacio de la palabra *oficial* que una y otra vez, con viva insistencia ha dirigido el santo Padre á la juventud católica amenazada por tan terrible azote.

Oid ante todo lo que acerca del liberalismo ha dicho el Papa á la juventud católica de Italia.

II.

BREVE DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO IX AL CÍRCULO DE LA JUVENTUD CATÓLICA DE MILAN.

En 6 de Marzo de 1873 su Santidad de nuevo ha desplegado sus lábios y en esta ocasion no se limita á señalar incidentalmente el

peligro, sino que en un breve apostólico escrito *ad hoc*, es decir, en un acto oficial, condena el liberalismo católico, ó por mejor decir el liberalismo calificado de católico.

Este importante breve está dirigido al círculo de San Ambrosio de Milan que reúne lo mas granado de la juventud cristiana de aquella importante poblacion.

El Papa insiste con energía creciente en la reprobacion que merece la doctrina de los católico-liberales.

Traducimos íntegro el documento porque cada palabra es un acerado dardo.

Á MIS QUERIDOS HIJOS, EL PRESIDENTE Y ASOCIADOS DEL CÍRCULO DE SAN AMBROSIO DE MILAN.

«PIO IX PAPA.»

Queridos hijos, salud y bendicion apostólica.

«En medio de los tiempos calamitosos por que atraviesa la Iglesia sirve de gran lenitivo

Dilectis Filiis Præsidi et Sodalibus Circuli Sancti Ambrosii Mediolanum.

á Nuestro dolor, el celo de esos católicos, que, viendo las persecuciones de que es objeto la religion y el peligro que amenaza á sus hermanos, se asocian á fin de profesar paladinamente su fé, redoblan sus esfuerzos para alejar del peligro á sus hermanos, se dedican con creciente ardor á las obras de misericordia y cifran su principal gloria en presentarse estrechamente unidos á Nos, humildemente sometidos á esta cátedra de verdad y á este centro de unidad.

« Semejante actitud es en efecto el signo característico por medio del cual se reconoce á los verdaderos hijos de la Iglesia y constituye esa fuerza inespugnable de la unidad que es el

PIUS PP. IX.

DILECTI FILII

SALUTEM ET APOSTOLICAM BENEDICTIONEM.

Per tristissima hæc Ecclesiæ tempora allevat certe dolorem Nostrum catholicorum zelus, qui propriæ religionis insectatione et proximorum periculo commodi simul coeunt ut apertius propriam fidem profiteantur, impensius incumbunt retrahendis fratribus a periculo, studiosius se devovent misericordiæ operibus, ac in eo præsertim gloriam suam ponunt, ut se Nobis addictissimos præbeant obsequentissimosque documentis huius cathedræ veritatis ac unitatis catholicæ centri. Observan-

dique contra el cual se estrellan el furor, el engaño y la audacia de sus enemigos. Y debe ser así; porque cualquiera que examine atentamente el carácter de la guerra declarada á la Iglesia, observará sin gran trabajo que las maquinaciones de los que la combaten tienden á destruir su constitucion y á desatar los lazos que unen á los pueblos con los obispos, y á estos con el Vicario de Jesucristo, al cual se le ha despojado de sus dominios temporales y sometido á una potencia extranjera para que, privado de libertad, se viese imposibilitado de gobernar á la gran familia católica. Por eso principalmente dirigen sus tiros contra Él: atacan al pastor para que se dispersen las ovejas.

tia enim hæc indubia est tessera filiorum Ecclesiæ; et ipsa constituit inexpugnabilem vim illam unitatis, quæ sola retuudere potest osorum illius furorem, dolum, audaciam. Et sane: qui indolem consideret conflati adversus Ecclesiam belli, facile intelligit, omnes hostium machinationes eo spectare, ut deleant illius constitutionem et vincula frangant, quæ populos Episcopis, Episcopos devinciunt Christi Vicario; hunc autem ideo ditione sua spoliatum fuisse, ut alienæ subditi potestati necessaria regendæ catholicæ familiæ libertate privaretur; et ideo præ ceteris impeti, ut percusso Pastore, dispergantur oves.

Sed quamquam filii sæculi prudentiores sint filiis lu-

«Sin embargo, por mas que los hijos del siglo sean mas hábiles que los hijos de la luz, sus tramas y sus violencias les darian menos resultado si un gran número de los que llevan el nombre de católicos no les tendiese una mano amiga. Si; desgraciadamente existen algunos que proponiéndose al parecer ir de acuerdo con nuestros enemigos, se esfuerzan en contraer alianzas entre la luz y las tinieblas, entre la justicia y la iniquidad, por medio de esas doctrinas llamadas *católico-liberales*, que apoyándose sobre perniciosos principios aprueban los actos del poder laico cuando invade la esfera espiritual y aconsejan el respeto, ó á lo menos la tolerancia, respecto á leyes que re-

cis, eorum tamen fraudes et violentia minus fortasse proficerent, nisi multi, qui catholicorum nomine censentur, amicam eis manum porrigerent. Non desunt enim, qui, veluti jugum cum illis ducturi, societatem neclere conantur inter lucem et tenebras ac participationem inter justitiam et iniquitatem per doctrinas, quas dicunt *catholico-liberales*, quæque perniciosissimis fretæ principiis, laicæ potestati spiritualia invadenti blandiuntur, animosque in obsequium, aut saltem tolerantiam iniquissimarum legum perinde inclinant, ac si scriptum non esset: *Nemo potest duobus dominis servire*. Hi vero periculosiores omnino sunt et exiliosiores apertis hostibus, tum quia inobservati, et fortasse etiam nec opinantes, illorum conatibus obsecundant; tum quia

bosan iniquidad, olvidándose por completo de que está escrito que *nadie puede servir á dos señores*.

«Pues bien; esos tales son mas peligrosos y mas funestos que los enemigos declarados, en razon á que secundan los esfuerzos de estos últimos sin ser notados y á veces sin poner de manifiesto sus opiniones. Colocándose casi en el límite de las ideas ó principios solemnemente condenados, se engalanan con la apariencia de una verdadera honradez é inmaculada doctrina, atrayendo de esta suerte á los amantes indiscretos de conciliaciones imposibles y seduciendo á las personas de buena fé que, sin esa apariencia, sabrian oponerse fuer-

intra certos improhatarum opinionum limites consistentes, speciem quamdam probitatis et inculpabilis doctrinæ præferunt, quæ imprudentes allicitat conciliationis amatores, et decipiat honestos, qui apertum adversarentur errorem; atque ita dissociant animos, unitatem discerpunt, viresque coniunctim opponendas adversariis infirmant. Eorum tamen insidias facile vos vitare poteritis, si præ oculis habeatis divinum monitum: *Ex fructibus eorum cognoscetis eos*; si animadvertatis ipsos stomachari quidquid paratam, plenam, absolutamque devotionem sapit placitis ac monitis huius Sanctæ Sedis; vix aliter de ipsa loqui quam de romana Curia; imprudentiæ passim vel inopportunitatis insimulare eius acta; ultramontanorum aut jesuitarum appellatio-

temente á un error manifiesto. De esta suerte dividen los ánimos, rasgan la unidad y debilitan las fuerzas que convendría reunir en un solo haz para revolverlas contra el enemigo.

« Sabed, sin embargo, que dejaréis de ser víctimas de sus acechanzas si teneis siempre presente este divino consejo; *por sus frutos les conoceréis*: Observad como no pueden ocultar su despecho contra todo acto que prevenga una obediencia inmediata, entera, absoluta á los decretos y advertencias de la Santa Sede; cómo al hablar de ella la califican desdeñosamente de *Corte romana*; cómo acusan todos sus actos de imprudentes ó inoportunos, cómo llaman ultramontanos y jesuitas á los mas ce-

nem affingere studiosioribus et obsequentioribus ejus filiis; inflatosque superbiæ vento prudentiores se illa censere, cui peculiare et perenne promissum fuit divinum auxilium.

Vos itaque, Dilecti Filii, memineritis, ad romanum quoque Pontificem, qui divina vice fungitur in terris, pertinere quoad ea quæ fidem, mores, Ecclesiæ regimen spectant, illud quod de seipso Christus affirmavit: *Qui mecum non colligit, spargit*. Sapientiam idcirco vestram omnem constituite in absoluto obsequio libentique et constante adhæsióne huic Petri Cathedræ; nam habentes eundem spiritum fidei, sic perfecti eritis omnes in eodem sensu et in eadem sententia, sic unitatem illam confirmabitis, quæ Ecclesiæ hostibus, est opponenda, sic chari-

losos y obedientes hijos de la Iglesia; cómo en fin, hinchados de orgullo y vanidad, se consideran mas sábios que la Iglesia á la que fué prometida una especial, divina y eterna asistencia.

«En cuanto á vosotros, hijos míos, acordaos que al Pontífice Romano, que es el vicario de Dios sobre la tierra, corresponde decidir cuanto se relaciona con la fé, con las costumbres y el gobierno de la Iglesia á tenor de lo que el mismo Jesucristo ha dicho: *«el que no recoje conmigo desparrama.»* Haced pues consistir vuestra sabiduría en una obediencia absoluta y en una libre y constante adhesion á la Cátedra de Pedro. Porque así, vivificados con el mismo espíritu y poseidos del mismo sentimiento y de la misma idea, contribuiréis á robustecer esa unidad que es menester oponer á los enemigos de la Iglesia y haréis que sean muy agradables á Dios y muy útiles al prójimo las obras de caridad que emprendierais, procurando un gran consuelo á Nuestra alma

tatis opera, quæ suscepistis, acceptissima Deo facietis et utilissima proximis, sic afflicto ab Ecclesiæ malis animo Nostro verum afferetis solatium. Efficax cœleste auxilium et copiosa supernæ gratiæ munera vobis ad hoc adprecamur, eorumque auspiciem et paternæ Nostræ be-

dolorosamente aflijida por los males que agobiaban la Iglesia.

• Para este fin os deseamos los socorros celestiales y la abundancia de dones que puede dispensar el Altísimo. Y como presagio de estas gracias, como prenda de nuestra paternal benevolencia os damos, queridos hijos, desde el fondo de nuestro corazon la bendicion Apostólica.

• Dado en Roma, cerca de San Pedro, á 6 de marzo de 1873, año vigésimo séptimo de nuestro pontificado.

• PIO IX, PAPA. •

Pregunto ahora á los hombres de buena fé; ¿es posible hablar mas claro? ¿es posible despues de esta declaracion que un cristiano persista en llamarse *liberal*?

Y, sin embargo, ese lenguaje de la Santa Sede ha sido insuficiente. Algunos meses despues el soberano Pontífice tuvo que ocupar-

nevolentia pignus vobis, Dilecti Filii, Benedictionem Apostolicam peramanter impertimus.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 6 martii 1873, Pontificatus Nostri anno vicesimo septimo.

PIUS PP. IX.

se del mismo tema y perseguir en Bélgica á ese desdichado liberalismo sostenido, triste es confesarlo, por cierto número de escritores y de personajes influyentes y hasta por eclesiásticos y religiosos!

Este segundo breve es de fecha 8 de mayo del mismo año 1873 y fué dirigido á la Federacion de los Círculos católicos de Bélgica.

Le reproducimos por completo y suplicamos al lector que poseido de un espíritu religioso medite las graves palabras del Vicario de Jesucristo.

III.

BREVE DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO IX DIRIGIDO Á LA FEDERACION DE LOS CÍRCULOS CATÓLICOS EN BÉLGICA.

A Nuestros queridos hijos, El Senador de

*Dilectis Filiis Senatori de Canaër d' Hamale, to-
tique Fæderationi Circulorum catholicorum in Belgio.*

PIUS PAPA IX.

Dilecti Filii, Salutem et Apostolicam Benedictionem.

Quo durior quotidie fit Ecclesiæ conditio, quo imprudentius proculcatur ejus auctoritas, quo præfractius uni-

Cannaert d' Hamale presidente , y miembros de la Federacion de los Círculos católicos en Bélgica.

PIO IX, PAPA.

Queridos hijos, salud y bendicion apostólica.

• Mientras que la situacion de la Iglesia se hace cada vez mas penosa y crece la impudencia de aquellos que conculcan su autoridad, así como la persistencia de los que se proponen disolver la unidad católica y arrancarnos los hijos que nos pertenecen; nos sirve de gran consuelo, queridos hijos, observar como la llama de vuestra fé resplandece cada vez mas viva y brillante, aumenta vuestro amor á la religion y vuestra adhesion á la Cátedra de San Pedro. Con el noble propósito, no solo de hacer inútiles los esfuerzos de la impiedad, sino tam-

tati catholicæ disgregandæ adlaboratur et avellendis a Nobis filiis Nostris, eo quoque luculentius fulget fides vestra, religionis amor, et obsequium in hanc Petri Cathedram, Dilecti Filii, qui consilia, vires, opes vestras conjungitis, non solum ut irritos faciatis impios hosce conatus, sed ut arctiore semper vinculo Nobis obstringatis fideles. Et in hoc quidem religiosissimo cœplo vestro illud maxime commendamus, quod, uti fertur, aver-

bien con el de estrechar los lazos, con que los fieles están unidos á Nos, trabajais de comun acuerdo empleando vuestra inteligencia, vuestra energía, y vuestros recursos. En tan generosa empresa lo que hallamos mas digno de alabanza es, segun se Nos asegura, vuestra decidida adversion á los principios *católicos liberales* que os esforzais en borrar de todas las inteligencias.

• Los que profesan estos principios, es cierto que hacen gala de amor y respeto á la Iglesia y que consagran al parecer á la defensa de la misma cuanto valen y poseen; sin embargo, desgraciadamente no trabajan menos en pervertir el espíritu y doctrina de la misma Iglesia y cada uno de ellos, siguiendo la índole especial de su carácter, ya ofrece sus servicios á la majestad de un César, ó bien se alista en las filas de los segundos inventores de

semini prorsus principia catholico-liberalia eaque pro viribus e mentibus eradere conemini.

Qui enim iis sunt imbuti, licet amorem præferant et observantiam in Ecclesiam, licet ei tuendæ ingenium operamque impendere videantur, doctrinam tamen ejus et sensum pervertere nituntur, et, pro diversa animorum cujusque comparatione, inclinare in obsequium vel Cæsaris, vel apertorum falsæ libertatis jurium, rati hanc

falsas libertades. Imaginan que es de todo punto indispensable seguir este camino para alejar cualquier motivo de disensiones; para conciliar el Evangelio con el progreso de la sociedad actual y para restablecer el orden y la tranquilidad: como si fuera posible la coexistencia de la luz con las tinieblas y como si la verdad pudiese persistir siendo tal en el momento en que se la violenta desviándola de su verdadera significacion y despojándola de aquella fijeza que es inherente á su propia naturaleza.

« Tan insidioso error es mas peligroso que una enemistad declarada, puesto que se cubre con el esplendente manto del zelo y de la caridad: esforzándoos vosotros en combatirle y en alejar del mismo á las gentes sencillas, conseguiréis estirpar la raiz de nuestras dis-

omnino ineundam esse rationem ad auferendam discordiarum causam, ad conciliandum cum Evangelio presentis societatis progressum, ad ordinem tranquillitatemque restituendam; perinde ac si lux cum tenebris copulari valeret, et veritas natura sua non privaretur vix ac violenter inflexa nativo rigore suo exuatur. Profecto si oppugnare nitamini insidiosum hunc errorem eo periculosiorem aperta simultate quo speciosiore zeli caritatisque velo obducitur, et simplices ab eo retrahere sedulo

cordias y trabajaréis eficazmente en la santa obra de la íntima union de las almas.

« Ciertamente no sois vosotros los que necesitais estas advertencias, vosotros que habeis estado siempre sumisos á las enseñanzas emanadas de la Santa Sede apostólica, vosotros que habeis visto condenar tantas veces los principios liberales: pero el deseo de facilitar vuestros trabajos y de hacerlos mas fructuosos, Nos ha movido á recordaros un punto que hoy dia tiene gran importancia.

Continuad pues, en la noble tarea que tan generosamente habeis comenzado, y esforzaos incesantemente en merecer bien de la Iglesia de Dios, teniendo presente la corona de gloria que será vuestra recompensa. Entretanto tenemos la mayor satisfaccion en manifestaros Nuestro agradecimiento por los servicios que prestais á la santa causa y hacemos votos al

curetis, funestam extirpabilis dissidiorum radicem, efficacemque dabit operam compingendæ fovendæque animorum conjunctioni.

Hisce profecto monitis vos non indigelis, qui adeo obsequenter, et absolute adhærelis documentis omnibus hujus Apostolicæ Sedis, a qua liberalia principia toties reprobata vidistis; sed ipsum desiderium expeditioris et uberioris proventus laborum vestrorum Nos compulit ad refricandam vobis rei adeo gravis memoriam.

cielo porque vuestra Asociacion adquiriera un creciente desarrollo acompañado de la abundancia de bendiciones celestiales. El presagio de estos favores sea la bendicion apostólica que os otorgamos, queridos hijos, con la mayor ternura en prenda de nuestra paternal benevolencia :

« Dado en Roma , cerca de San Pedro , á los 8 de mayo de 1873, año vigésimo séptimo de Nuestro pontificado.

« PIO IX, PAPA. »

Ya lo veis, mis queridos amigos, en este hermoso breve tan grave como paternal, el Soberano Pontífice felicita á los católicos que le son fieles , es decir, á los católicos á secas y

Ceterum bonum certamen susceptum alacriter certare pergite , et quotidie magis bene mereri contendite de Ecclesia Dei, coronam spectantes ab ipso vobis reddendam. Nos interim officiis vestris gratissimum profitemur animum, novaque semper incrementa et copiosiora munera cœlestia adprecamur societati vestræ : eorum autem auspiciem esse cupimus Apostolicam Benedictionem , quam paternæ Nostræ benevolentiae pignus vobis , Dilecti Filii , peramanter impertimur.

Datum Romæ , apud S. Petrum , die 8 maii 1873, Pontificatus Nostri anno vigesimo septimo.

PIUS PP. IX.

condena de nuevo á los católicos que se dejan seducir por las preocupaciones de su educacion ó por la atmósfera social y política en que tienen la desgracia de vivir.

IV.

Algunas semanas antes, el Papa habia dirigido á los católicos alemanes un Breve apostólico que presenta un carácter dogmático todavía mas explícito, si es dable, que los que debian seguirle.

Este Breve fué enviado á la *Asociacion de los católicos alemanes*, fechado el 10 de Febrero de 1873, y respondia á una Memoria en la que dominaba la idea de que en adelante las Asociaciones católicas ya no podian desentenderse de las cuestiones sociales y políticas. El programa sometido al Papa era el siguiente: «La defensa de la libertad y de los derechos de la Iglesia y el triunfo de los principios católicos en la vida pública por todos los medios morales y legales, y sobretodo invocando los derechos que la constitucion garantiza á todos los ciudadanos.» Desde luego se comprende la importancia de la contestacion.

El Breve á los católicos alemanes es la primera de aquella memorable serie de advertencias y enseñanzas que debían hacer del año 1873 una especie de viviente reprobación del liberalismo católico.— La Asamblea de los católicos alemanes tiene su centro en Maguncia. Cuenta varios centenares de miles de miembros, y ya le ha cabido los honores de la persecución por parte de M. de Bismark.

Hé aquí el Breve.

AL PRESIDENTE Y Á TODOS LOS MIEMBROS DE
LA ASOCIACION CATÓLICA DE LOS ALEMANES
EN MAGUNCIA.

PIO IX, PAPA.

«Muy amados hijos, Salud y Bendición Apostólica.

«En el momento en que vemos con extremo sentimiento levantarse casi por do quie-

Dilecto filio nobili viro felici Libero baroni de Læpræsidi, totique societati germano catholicæ (Maguntiam).

PIUS PP. IX.

*Dilecti filii, Salutem et Apostolicam Benedictionem.
Dum insurrectionem Ecclesiæ ubique ferme invalesce-*

ra la persecucion contra la Iglesia, experimentamos una grande alegría al contemplar que vosotros, amados hijos, lejos de quedar abatidos y desanimados por los asaltos del enemigo, os mostrais mas y mas firmes. No os dejéis arredrar por los obstáculos que se levantan de todas partes; y aunque uno de los que, mas que todos los otros, debió secundar vuestra empresa, os negára su apoyo, habeis creado una Asociacion católica que, extendiéndose por toda la Alemania, podrá oponer al ataque del enemigo todas vuestras fuerzas reunidas.

No obstante, vuestra Asociacion no podria en estos momentos alcanzar su objeto, que consiste en defender la doctrina y los derechos de la Iglesia, así como el libre ejercicio de estos derechos en todo el dominio de la

re mœrentissimi cernimus, dilecti filii, perjucundum fuit Nobis, vos non modo non fuisse dejectos aut deficere, sed ab hostili impetu veluti confirmatos, posthabitis obstaculis undique obversis, et licet favore careatis alicuius etiam ex iis, qui cepto vestro præ ceteris suffragari deberent, societatem catholicam constituisse, quæ ad universam protendatur Germaniam, et unitas valeat opponere vires inimicorum incursui. Propositum tamen societati vestræ præstitutum tuendi Ecclesiæ doctrinam, jura liberumque eorum exercitium in totius vitæ

vida pública, si no salvaseis el estrecho límite de las cosas santas, á fin de oponeros, por todos los medios que os procura la constitucion, á la dominacion de la arbitrariedad y de esa multitud de leyes injustas dirigidas contra la Iglesia.

« En efecto, cuando todos los derechos de la autoridad eclesiástica son hollados, cuando la libertad del ejercicio del santo ministerio se halla limitada, cuando se cierra la boca al sacerdocio, si el pueblo católico, fuerte en su derecho sagrado, no se levanta por entero para proteger su religion, no habrá ya nadie que sea bastante poderoso para poder resistir eficazmente, en el terreno de la legalidad, á los adversarios de la Iglesia, y para defenderla contra la arbitrariedad.

« Esta situacion, por lo muy lamentable,

publicæ usu assequi profecto nequiretis in præsentiarum nisi arctos sacrarum rerum limites prætergræssi, per eas omnes rationes, quæ vobis a publicæ rei constitutione conceduntur, præpotenti quoque libito obsisteretis et iniquis legibus passim in eandem Ecclesiam lalis. Et sane dum jura omnia ecclesiasticæ potestatis invaduntur, libertas comprimitur exercitii sacri ministerii, sacerdotii os obstruitur; nisi catholicus populus proprio jure fretus ad tuendam suam religionem exurgat, nemo jam erit qui juxta leges efficaciter oppugna-

debía bastar por sí sola á desvanecer la detestable ilusion, tantas veces reprobada y condenada, de que el poder civil sea el origen de todo derecho y por consiguiente, hasta la misma Iglesia sometida á la omnipotencia del Estado. En primer lugar no hay ningun cristiano que ignore que NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, «á quien *fué dado todo poder así en el cielo como en la tierra,*» trasmitió este poder á su Iglesia, y esto precisamente para que enseñara á todos los pueblos del universo, sin autorizacion y aun apesar de las oposiciones de los príncipes; y despues, que condenó, sin exceptuar á los reyes, á todos cuantos se negáran á oír la voz de la Iglesia y dar fé á sus enseñanzas. Así es que hemos sabido con dolor que este error pernicioso, no tan solo lo defienden hoy dia hombres es-

toribus eius resistere possit ipsamque vindicare ab eorum arbitrio. Teterrima certe hæc rerum conditio satis esse per se deberet ad explodendum nefarium illud commentum, toties rejectum et damnatum, quod omnis juris fontem, in laica auctoritate constituit cujus propterea omnipotentiae ipsam subicit Ecclesiam; dum christianis omnibus est exploratum, Christum Dominum ipsi contulisse potestatem sibi datam in cælo et in terra eique idcirco demandasse, ut doceret omnes gentes, qua late patet orbis, inconsultis plane atque etiam obni-

traños á la Iglesia, sino que tambien lo aceptan algunos católicos.

« He aquí porque vosotros que, en medio de la perturbacion general, estais llamados por la divina Providencia á defender la Iglesia y la Religion católica, así como á auxiliar al clero oprimido, no pasaréis de los límites señalados á vuestra mision combatiendo bajo su direccion en las primeras filas en el combate; antes bien prestaréis en realidad un *gran servicio al clero cautivo, servicio que* debeis considerar como un deber filial.

« Y en esta lucha no solo combatiréis por vuestra libertad religiosa y por los derechos de la Iglesia, sino tambien por vuestra patria y por la humanidad entera, quienes se encaminan *fatalmente á la disolucion y ruina*, desde el momento que les falta la base de la autoridad divina y de la Religion.

tentibus earum principibus; atque eos condemnasse, regibus non exceptis, qui ipsam audire eique credere noluissent. Quem quidem exilialem errorem non a solis hodie propugnari heterodoxis dolentes audimus, sed a nonnullis quoque recipi e catholicis. Vos itaque, qui in tanta rerum omnium perturbatione vocamini a divina providentia ad Ecclesiæ catholicæque religionis tutelam in auxilium oppressi Cleri, partes certe vobis creditas

« Así pues, dando gracias al Señor quien, por medio de vosotros y de todos los demás fieles esparcidos por la tierra, acude al auxilio de la santa Iglesia, su Esposa, tan cruelmente atormentada y asediada de todas partes, rogamos de todo Nuestro corazon por vuestra Asociacion; le prometemos las mejores bendiciones del cielo y los dones mas preciosos de la gracia, á fin de que no se separe del recto sendero, que no niegue jamás á la autoridad eclesiástica la obediencia que le es debida, que no se deje amedrentar por la violencia de la lucha y no mengue nunca su buen celo.

• Entre tanto, como prenda de la gracia divina, y como testimonio de Nuestra paternal benevolencia, damos con amor á vosotros y á vuestra noble tarea la Bendicion Apostólica.

non exceditis, si, eo duce in primâ aciei fronte pugnetis; imo ipsi compedibus impedito debitum reapse exhibetis obsequium et filialem opem. Per hanc vero pugnam non uni religiosæ libertati vestræ prospicitis, aut solis sacris juribus, sed ipsi patriæ vestræ, ipsi humanæ societati, quæ sacra auctoritate subducta et religionis fundamento, necessario compellitur ad dissolutionem et exitium. Itaque dum Deo gratias agimus, qui laboranti et undique impeditæ Sponsæ suæ per vos aliosque per orbem fideles ita prospicit; societati vestræ

« Dado en Roma cerca de San Pedro, el 10 de Febrero de 1873, vigésimo séptimo año de Nuestro Pontificado

«PIO IX PAPA.»

En este Breve no figura el nombre de liberalismo católico, como en los demás; pero no por esto deja de reprobarse; porque la doctrina liberal, «aceptada por algunos católicos,» y condenada por la Santa Sede como un «error pernicioso,» no es otra cosa que el liberalismo católico. Mas adelante volveremos á ocuparnos de este punto; por el momento nos basta hacer notar el caracter universal de este Breve Apostólico: las enseñanzas y direcciones que en él dá el Jefe de la Iglesia á

loto corde bene precamur, eique valida ominamur auxilia cœlestia et cumulata gratiæ munera, ne vel a recto tramite deflectat, vel detrectet debitum ecclesiasticæ auctoritati obsequium, vel acerbitate et diuturnitate pugnæ territa languescat. Interim vero divini favoris auspicem et paternæ Nostræ benevolentiae pignus Apostolicam Benedictionem vobis omnibus et cœpto vestro peramanter impertimus.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 10 februarii 1873, Pontificatus nostri anno vicesimo septimo.

PIUS PP. IX.

los católicos de Alemania, se dirijen también á los católicos del mundo entero. Do quiera el liberalismo extiende sus perniciosas influencias, los verdaderos hijos de la Iglesia, no tan solo pueden, sino que deben *unirse* para oponer al mal bajo todas sus formas una resistencia á todo trance.

V.

Hé aquí ahora otro documento que se refiere mas especialmente á los franceses. Es un Breve sumamente significativo, que el Soberano Pontífice creyó deber dirigir á Orleans, en contestacion á lo manifestado por el *Comité* católico que acababa de establecerse en aquella ciudad, y que protestaba de su fidelidad al Papa. Lleva la fecha del 9 de junio del mismo año 1873, aunque no fué publicado hasta diez meses despues, y tambien trata del catolicismo liberal. Lo transcribimos á continuacion, juzgando ocioso añadir el particular interés que ofrece bajo este concepto, y como se recomienda á la religiosa atencion de mis jóvenes lectores.

A NUESTROS QUERIDOS HIJOS, EL VIZCONDE DE MOROGUES, PRESIDENTE, Y Á TODO EL CONSEJO DEL COMITÉ CATÓLICO DE ORLEANS.

«PIO IX, PAPA.

« *Querido y noble hijo, salud y Bendicion Apostólica.*

« Nos felicitamos de que tambien vosotros os hayais reunido para combatir la impiedad que pugna sin cesar para derribar el orden de cosas establecido; y vemos con suma satisfaccion que os proponeis dar comienzo á vuestras luchas bajo venturosos auspicios pidiendo el auxilio y bendicion de esta Sede Apostólica, á quien tan solo está prometida una constante

Dilectis filiis, nobili viro vicecomiti de Morogues præsidi, totique consilio Societatis catholicæ Aureliensis, Aureliam.

PIUS PP. IX.

Dilecte fili, nobilis vir, Salutem et Apostolicam Benedictionem.

Gaudemus, dilecti filii, coïvisse et vos in societatem pugnatorios cum impietate moliente cujusvis ordinis sub-

victoria sobre las potencias de las tinieblas.

« Pero, si bien es cierto que debeis sostener la lucha contra la impiedad, no lo es menos que no debeis temer tanto quizás de esta parte como de la que os presentará un grupo amigo compuesto de hombres imbuidos en aquella doctrina equívoca que al propio tiempo que rechaza las consecuencias extremas de los errores, sostiene y alimenta obstinadamente el primer germen, y que, no queriendo aceptar la verdad por entero, ni tampoco rechazarla por completo, se esfuerza en interpretar los mandamientos de la Iglesia de modo que se armonicen en cierto modo con sus propios sentimientos.

« Porque hay todavía hoy personas que aceptan las verdades recientemente definidas

versionem; et læti videmus fausta suscipiendi certaminis auspicia vos quærere in ope ac benedictione hujus Sanctæ Sedis, cui soli promissa fuit perpetua de potestatibus tenebrarum victoria.

Verùm etsi lucta vobis ineunda sit reapse cum impietate, tamen levius fortasse discrimen ab ea vobis imminet, quam ab amico scødere hominum ancipiti illa doctrina imbutorum, quæ dum ab extremis errorum consecrariis abhorret, prima eorum semina mordicus retinet ac fovet, quæque dum veritatem nec totam amplecti vult, nec totam audet rejicere, sic ea quæ Ecclesia tradit ac docet

tan solo por un puro esfuerzo de voluntad, y esto para evitar que se les acuse de cismáticos y para engañar su propia conciencia; pero *« sin haber depuesto en modo alguno el orgullo que se levanta contra la ciencia de Dios, ni sometido su inteligencia al dominio y obediencia de JESUCRISTO.*

« Si semejantes opiniones se hubiesen deslizado secretamente en vuestro ánimo y le dominaran, no podriais de seguro confiar en aquella firmeza y en aquella fuerza que son las únicas que pueden dar una perfecta adhesión al espíritu y Doctrinas de la Cátedra de Pedro; y por esta razón, no solamente no os hallariais en estado de poder sostener útilmente la lucha, que vais á emprender, sino

interpretari nititur, ut non plane discrepent a propria sententia.

Non desunt enim et hodie, qui mero voluntalis nisu veritatibus recenter definitis adhæserint, vitaturi scilicet schismatis notam ipsamque suam decepturi conscientiam; at minime deposuerint altitudinem extollentem se adversus scientiam DEI, nec in captivitatem redegerint intellectum in obsequium Christi.

Si latenter hujusmodi opiniones menti vestræ subreperint ejusque potirentur, speranda certe vobis non esset illa firmitas et virtus, quæ a perfecta dumtaxat adhæsione spiritui et doctrinis hujus Petri cathedræ in vos deri-

que causaríais quizás un mal mas grave á la causa que pretendéis defender.

« Debeis precaveros pues de este enemigo oculto, rechazad sus peligrosas sugerencias, y, apoyándoos en la piedra inmutable sentada por Jesucristo, llenos de deferencia por vuestro ilustre Pastor, marchad valerosamente contra los enemigos de toda autoridad divina y humana. Dios sostendrá vuestras fuerzas y os dará la victoria, la que os deseamos de todo corazón.

« Entretanto, como prenda del favor celestial y en testimonio de Nuestra paternal soli-

vari potest; atque idcirco propositum prælium non solum utiliter gerere nequiretis, sed graviora fortasse detrimenta induceretis in causam quam tuendam suscepistis.

Cavele itaque a latente hoc hoste perniciosasque ejus suppetias rejicite, ac immobili Petræ a Christo constitutæ insistentes obsequentesque illustris Pastoris vestri nutui, alacriter incurrite in divinæ atque humanæ auctoritatis osores. DEUS vobis vires ac victoriam concedet; quam toto corde vestris curis ominamur, dum superni favoris auspicem et paternæ Nostræ benevolentia testem, Apostolicam Benedictionem vobis, dilecti filii, peramanter impertimus.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 9 junii, anno 1873, Pontificatus nostri anno vicesimo septimo.

PIUS PP. IX.

citud, os concedemos con amor, muy amados hijos, la Bendicion Apostólica.

« Dado en Roma , cerca de San Pedro, el 9 de junio de 1873, año vigésimo séptimo de Nuestro Pontificado.

« PIO IX, PAPA. »

Tambien aquí, si no se pronuncia el nombre, pero la cosa salta á los ojos, y me gustaria saber de que anteojos se serviria un jóven católico liberal que no viera á su partido y á los gefes de su partido directamente designados, por no decir fotografiados, en el Breve de Orleans.

VI.

Y no está ahí todo. Observando que en Francia, apesar de tan repetidas advertencias, « muchos católicos , honrados y piadosos por otra parte, » seguian dispensando sus simpatías á las opiniones y publicaciones liberales, el Jefe de la Iglesia aprovechó la primera ocasion que se ofreció á su vigilancia pastoral para dirigirles una vez mas la palabra.

En contestacion á la felicitacion que el Obispo de Quimper le habia remitido en nombre de los miembros del Círculo católico de su Obispado, Nuestro Santo Padre renueva con una energía y claridad, que no dan lugar á dudas, las severas condenaciones tantas veces lanzadas contra los católico-liberales.

Este quinto breve es de fecha 28 Julio de 1873.

BREVE DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE, EL
PAPA PIO IX AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO
DE QUIMPER.

« PIO IX, PAPA.

« Venerable hermano, salud y bendicion apostólica.

« Así como vemos con la mayor satisfaccion multiplicarse en todas partes las asociaciones

Venerabili Fratri Anselmo Episcopo Corisopitensi.

PIUS PP. IX.

Venerabilis Frater, Salutem et Apostolicam Benedictionem.

Sicuti, Venerabilis Frater læti conspiciamus ubique

católicas, indicio seguro del vigor de la fé é instrumento el mas adecuado para avivarla y defenderla; de la misma manera y por la misma razon ha sido grande Nuestro gozo al recibir la carta de los asociados que bajo vuestra presidencia se han reunido por primera vez en la capital de vuestro obispado. Es para nosotros de feliz augurio que el primer acto de esa reunion católica haya tenido por objeto dirigir una protesta de entera y absoluta su-mision á la santa Sede y á su magisterio infalible. En efecto, si sus miembros no se separan realmente y en ninguna ocasion de la doctrina y enseñanza emanadas de la cátedra de Pedro, y si se apoyan firmemente sobre este in-conmovible cimiento no cabe duda que guiados y sostenidos por la fuerza divina de tan salu-dable conducta, trabajarán segura y eficazmente

coalescere catholicas consociationes, quæ et vigoris fidei indicia sunt, et aptissima eidem fovendæ propugnandæ-que instrumenta; sic perjucunde excepimus litteras sodalium, qui in ista tua episcopali urbe primum habue-runt, te moderante, suæ societatis conventum. Auspica-tum autem duximus hujusmodi exordium, cum videri-mus, catholicos cœtus ab iis fuisse inchoatos per signi-ficationem plenæ demissæque observantiæ erga sanctam hanc Sedem et infallibile magisterium ejus: nam si ipsi revera a doctrina et documentis ejus nullo modo deflec-

en favor de la sagrada causa de la religion. Ciertamente los enemigos de la Iglesia y de la cátedra de Pedro no podrán nunca, por mas esfuerzos que hagan, alejarlos de Nos, antes bien serán combatidos crudamente por ellos; pero, lo que nunca conseguirá un error manifestado, es posible que llegue á alcanzarlo esa corriente de opiniones, llamadas liberales, admitidas por muchos católicos, por otra parte honrados y piadosos, cuya religion y autoridad sirve de cebo para atraer á los incautos hácia sus opiniones perniciosas. Advertid, pues, venerable Hermano, á los miembros de la asociacion católica que en las numerosas ocasiones en que Nos hemos censurado á los partidarios de las opiniones liberales jamás nos he-

tant firmiterque ipsius soliditate nitantur, divina ducti et sustentati virtute ejusdem efficacem profecto et utilissimam operam impendent religiosæ rei. Ab hoc certe obsequio ipsi non abducentur a scriptis et opera insecutorum Ecclesiæ et hujus Petri Cathedræ, quos imo oppugnare aggrediuntur; sed lubricam errandi viam parare iis possent opiniones quas dicunt liberales a multis receptæ catholicis, probis cæteroquin ac piis, quorum idcirco religio et auctoritas animos ad se facillime trahere potest et in perniciosissimas inclinare sententias. Moneto itaque, Venerabilis Frater, Catholicæ Societatis sodales, Nos dum sæpe liberalium opinionum sectatores

mos referido, por ser completamente inútil, á los declarados enemigos de la Iglesia, sino tan solo á los que acabamos de designar, los cuales conservando oculto el virus de los principios liberales, con que se han amamantado, y bajo pretesto de que no está impregnado de una malicia manifiesta y de no ser, segun ellos, nocivo á la religion, lo inoculan fácilmente en el cuerpo social y propagan de esta suerte las semillas de esas revoluciones que desde hace tiempo estremecen al mundo entero.

• Si los asociados evitan cuidadosamente el caer en estos lazos y dirigen todas sus fuerzas contra tan insidioso enemigo, ciertamente que prestarán un gran servicio á la religion y á la pátria. Y conseguirán este fin si, persistiendo en su resolucion, no se dejan arrastrar

redarguimus, non de Ecclesiæ osoribus egisse, quos supervacaneum fuisset indicare; sed de modo designatis, qui latens liberalium principiorum virus cum lacte haustum relinquentes ac defendentes, utpote patente non fœdatum malitia et religiosis rebus, uti censent, innoxium; illud facile mentibus ingerunt, atque ita semina propagant earum perturbationum, quibus jamdiu quatitur orbis. Insidias hasce si vitare curent sodales, et præcipuas vires suas in insidiosum hunc hostem convertere nitantur, optime certe merebunt de religione et patria. Id vero

por otro viento de doctrina que por el que sale de esta Cátedra de verdad. Presagiamos á tan alta empresa un feliz resultado, y entre tanto como testimonio de la divina gracia y como prenda de Nuestra particular benevolencia, os concedemos de todo corazon la Bendicion Apostólica á vos, venerable Hermano, á todos los miembros de la Asociacion católica y á toda vuestra diócesis.

«Dado en Roma, cerca de San Pedro en 28 de julio del año 1873, Vigésimo octavo de nuestro pontificado.

« PIO IX, PAPA. »

Este Breve, y el que le precede, dirigidos ambos á los católicos franceses, tienen un se-

omnino assequuntur, si, uti decreverunt, non alio se doctrinæ vento impelli sinant, quam ab eo qui spirat ad hæc cathedra veritatis. Nos faustum eorum proposito successum ominamur; atque interim superni favoris auspicem et præcipuæ Nostræ benevolentix pignus Apostolicam Benedictionem tibi, Venerabilis Frater, totique Catholicæ Societati et universæ diœcesi tuæ peramanter impertimur.

Datum Romæ apud S. Petrum die 28 julii, anno 1873, Pontificatus Nostri anno vigesimo octavo.

PIUS PP. IX.

llo especial, que responde á la enfermedad tambien especial de nuestros jóvenes católico-liberales, la cual consiste en hacer del liberalismo cuestion de personas mas bien que cuestion de doctrinas. Nada escapa á la solicitud del Guarda supremo de la fé, Padre y Doctor de los cristianos.

Tenemos pues cinco breves apostólicos, cinco Actos oficiales emanados de la santa Sede en menos de 6 meses, contra los mismos hombres, contra el mismo peligro: Breve del 10 de febrero á los católicos de Alemania; Breve del 6 de marzo á la juventud católica de Italia; Breve del 7 de mayo, á los Círculos católicos de Bélgica; Breve del 9 de junio, al Comité católico de Orleans; en fin, Breve del 28 de julio al Círculo católico de Quimper, ó, mas bien de toda la juventud católica de Francia.

Un espíritu recto, una conciencia entera ¿qué mas necesita? «*¡Qui habet aures audiendi audiat!*»

VII.

En vista de estas solenns y repetidas manifestaciones de la voluntad de la Santa

Sede respecto del grande error del siglo décimo nono, un cierto número de católicos belgas, llenos de fé y valor, resolvieron declarar una guerra á muerte al catolicismo liberal, y tanto para Francia como para Bélgica, fundaron en Bruselas un diario especial, titulado «La Cruz,» con el doble objeto de combatir, bajo la enseña de San Pedro, las blasfemias revolucionarias y los errores liberales.

Habiendo expuesto su designio al Soberano Pontífice y puesto á sus piés los doce primeros números de su diario, aquellos hombres de fé tuvieron la dicha de recibir de Su Santidad un Breve, que trasladamos aquí como remate y confirmacion de aquel conjunto verdaderamente aterrador de Actos Apostólicos.

Hé aquí las palabras del Santo Padre que encierran una definicion preciosa del liberalismo católico, el cual, dice el Papa, es la conciliacion quimérica de la verdad con el error.

Á NUESTROS QUERIDOS HIJOS, LOS REDACTORES DEL DIARIO TITULADO *La Cruz*, EN BRUSELAS.

PIO IX, PAPA.

A Nuestros queridos hijos, Salud y Bendicion Apostólica.

«Muy acertadamente haceis notar, queridos hijos, que la turbacion del órden religioso y político es ocasionado, alentado y propagado por la apostasía de un gran número, por las *transacciones tan frecuentes hoy dia, entre la verdad y el error y por la pusilanimidad de la mayor parte*; haceis ver que, para rechazar la invasion del desórden, no debe em-

Dilectis Filiis Scriptoribus ephemeridis cui titulus La Croix, Bruxellas.

PIUS PP. IX.

Dilectis Filiis Salutem et Apostolicam Benedictionem.

Scite observatis, Dilecti Filii, religiosæ civilisque rei subversionem excitatam esse, promoveri et propagari a multorum apostasia, a frequentibus hodie transactionibus inter veritatem et errorem ac a plurimorum pusilanimitate; nec aliam occurrere rationem ad perturbatio-

plearse mas arma que la fuerza de la verdad, y que esta debemos ir á buscarla precisamente donde Cristo estableció la Cátedra de verdad.

«De modo que, si bien no hemos podido leer vuestro diario á causa de las muchas ocupaciones que pesan sobre Nos, no por esto dejamos de alabar el propósito que en vuestra carta nos dais á conocer, propósito, segun se nos informa, que llena cumplidamente vuestro diario, á saber: de reproducir, propagar, dar á entender y hacer penetrar en los ánimos todo cuanto la Santa Sede ha enseñado contra las doctrinas culpables, *ó contra las doctrinas por lo menos falsas y admitidas en mas de un lugar, sobretudo contra el liberalismo católico, que trata de conciliar la luz*

nis impetum sistendum, quam vim veritatis inde omnino petendæ, ubi Cathedram ejus Christus constituit.

Licet itaque Nostris distenti curis legere nequiverimus ephemeridem vestram, commendare cogimur propositum a litteris vestris proditum, cui plane respondere didicimus ipsam ephemeridem, producendi scilicet, vulgandi, illustrandi, inculcandi auribus quæ sancta hæc Sedes docuit adversus doctrinas aut nefarias, aut saltem falsas passim receptas, et nominatim contra catholicum liberalismum, qui lucem cum tenebris et veritatem cum errore conciliare conatur.

con las tinieblas y la verdad con el error.

«Sin duda que la tarea que habeis emprendido es tan ruda como difícil, por cuanto esas doctrinas perniciosas, que abren el camino á todos los propósitos de la impiedad, están sostenidas en este momento con grande empeño por cuantos se jactan de favorecer *el pretendido progreso de la civilizacion*; y por todos aquellos que, haciendo consistir la Religion en los actos exteriores, careciendo de su verdadero espíritu, hablan siempre y en alta voz de paz, ignorando como ignoran la senda que á ella conduce, atrayendo á sí, por este proceder, *el número considerable de hombres á quienes seduce el amor egoísta del reposo.*

«Os deseamos pues, en tan graves luchas, un auxilio particularmente eficaz, á fin de

Satis asperam quidem ac difficilem luctam suscepistis, cum perniciosæ hujusmodi opiniones, quæ viam sternunt omnibus impietatis cœptis, in præsentiarum acriter propugnentur ab iis omnibus, qui asserto *civilitatis progressui* se studere gloriantur, quique religionem in exterioribus actis constituentes et vero ejus spiritu destituti, pacem ubique clamant, cum viam pacis non cognoverint, plurimosque sic propriæ quietis amatores ad suas partes alliciunt.

In ancipiti igitur hoc certamine peculiarem et validam vobis ominamur opem, tum ne unquam veri et justi li-

que, de una parte no salveis jamás los límites de lo que es verdadero y justo; y de otra, para que logreis disipar las tinieblas que ofuscan sus entendimientos.

«Entre tanto, como presagio del favor divino y como prenda de Nuestra paternal benevolencia, os concedemos con grande afecto la Bendición Apostólica.

«Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 21 día de mayo de 1874, año vigésimo octavo de Nuestro Pontificado.

PIO IX, PAPA.

En Francia, los católicos tampoco habian permanecido sordos á la voz del Jefe de la Iglesia. El mas intrépido adversario del catolicismo liberal publicó, en vista de las evoluciones del partido liberal y de sus mas ilus-

mites prætergrediamini, tum ut offusas mentibus tenebras disculere possitis. Interim vero superni favoris auspiciem et paternæ Nostræ benevolentiae pignus Apostolicam Benedictionem Vobis, Dilacti Fili, peramanter imperimus.

Datum Romæ. apud S. Petrum, die 21 maii 1874. Pontificatus Nostri anno vicesimo octavo.

PIUS PP. IX.

tres jefes, algunos trabajos que metieron mucho ruido (1) y ofreció á Su Santidad, quien, por conducto de su Secretario de Epístolas latinas, juzgó oportuno felicitar públicamente al animoso defensor « de la sana doctrina, contra las falsas pretensiones de los llamados católico-liberales, *illorum qui catholici liberales dicuntur*; falsas pretensiones que ya repetidas veces han sido reprobadas por la Sede Apostólica (2). »

No queda pues ni una sombra de duda sobre el pensamiento y la voluntad expresa de la Sede Apostólica. El catolicismo liberal está reprobado por la Iglesia.

Repitámoslo una vez mas : « *qui habet aures audiendi audiat!* »

VIII.

« ¿De suerte que ya no será permitido en conciencia ser católico-liberal? » No; *ya* no está permitido. Hace algunos años cuando esta

(1) *Les catholiques-libéraux ; Les incartades libérales ; Suite de l'inscription de la Roche-en-Breuil.*

(2) Carta del cardenal Nocella al Rdo. Morel, fechada el 7 de octubre de 1874.

cuestion estaba encerrada en límites poco definidos, podia concebirse la ilusion liberal que despide por algunos lados destellos engañosos. Muchos no descubrian otra cosa que generosas intenciones; y como en el fondo solo buscaban la libertad de la Iglesia, les preocupaba solamente el lado práctico de la cuestion, sin detenerse á profundizar su lado doctrinal. Hoy ya es otra cosa, la luz se ha abierto paso; el árbol ha dado sus frutos; su Santidad ha hecho desaparecer la distincion quimérica entre liberales y liberalastros, esto es, entre los liberales de buenas intenciones y los que llevan un fin torcido; y si un dia podia escusarse á los católicos que propendian al liberalismo, al presente ya es de todo punto imposible. Solo pueden alegar ignorancia; pretesto en verdad que alhaga y honra poco á personas que se precian de ilustradas y que siguen de cerca todos los adelantos del progreso humano.

Hablando teológicamente, es indudable que hay materia de grave pecado por desobediencia á la enseñanza de la santa Sede en la profesion manifiesta ó secreta de las doctrinas liberales. No afirmaré que siempre se peque grave y formalmente: eso solo Dios lo sabe;

pero lo que si puedo asegurar es que existe materia de pecado grave.

IX.

Sin embargo, se nos argüirá que dicha condenacion no es todavia un artículo de fé.

Es verdad; el liberalismo católico aun no ha sido declarado una heregía formal; pero ha sido y sigue siendo reprobado y condenado como un conjunto de opiniones muy perniciosas, falsas, tan peligrosas para la Iglesia como para la sociedad. ¿Qué nombre, pues, merecerá un cristiano que no hace caso de todas esas calificaciones? Leed una y otra vez los Breves que acabamos de citar. *Las opiniones liberales*, dice el soberano Pontífice, *se apoyan en principios perniciosos... (1) Los que están poseídos de estos principios se esfuerzan en pervertir la doctrina y el espíritu de la Iglesia (2)*. En otra parte denuncia *el virus oculto de los principios liberales (3)*: Mas adelante felicita calurosamente á los católicos *fieles por*

(1) Breve á los Milanese.

(2) Breve á los Belgas.

(3) Breve de Quimper.

su adversion hácia los principios católicos liberales, y repite con energía que los principios liberales han sido condenados repetidas veces por la santa Sede Apostólica (1).

¿Y habrá quien tenga valor para sostener que el liberalismo católico no ha sido condenado?

¿Qué importa, bajo el punto de vista práctico, que haya sido reprobado como una heregía ó simplemente como una opinion falsa, errónea, temeraria, generadora del cisma y de la heregía? pues qué, ¿nó hay otros pecados contra la fé que el pecado de heregía?

Dice Bossuet que *« no todo lo que es malo en materia de doctrina debe considerarse formalmente herético. El amor á la verdad aconseja el alejamiento de lo que puede debilitarla; y creed firmemente que estais muy cerca de la heregía, si solo evitais lo que precisamente ha sido condenado como herético por la Iglesia, considerando indiferente cuanto favorece á la heregía (2). »*

La autoridad de la santa Sede ha confirma-

(1) Breve á los Belgas.

(2) Defensa de la Tradicion y de los santos Padres, parte 1.^a, libro 1.^o, capítulo XXII.

do reciente y enérgicamente este principio. En su célebre Encíclica del 8 de diciembre de 1864, que sirve de preámbulo al *Syllabus*, el Papa Pio IX condenó *la audacia de aquellos que no pudiendo soportar la sana doctrina pretenden que sin pecar y sin ocasionar perjuicio á la fé católica, se puede negar la obediencia á los juicios y decretos de la santa Sede que se refieren al bien general, á los derechos y á la disciplina de la Iglesia, siempre que estos juicios y decretos no toquen á los dogmas de la fé y á la moral* (1).

Verdaderamente si hay algo que toca directamente á la fé y á la moral, es, á no dudarlo, la libertad sistemática del error y del mal en todos sus grados, ó sea la libertad de los liberales ó, lo que es lo mismo, el liberalismo de los católicos y de los que no lo son.

En sus raíces el liberalismo es tan católico

(1) *Atque silentio præterire non possumus eorum audaciam qui sanam non susinentes doctrinam contendunt illis Apostolicæ Sedis judiciis et decretis, quorum objectum ad bonum generale Ecclesiæ, ejusdemque jura ac disciplinam spectare declaratur dummodo fidei morumque dogmata non attingat, posse assensum ac obedientiam detractari absque peccato et absque ulla catholicæ professionis jactura. (Encycl. Quanta cura.)*

como el protestantismo: si quereis permanecer liberales, dejad de apellidaros católicos. El liberalismo no es mas que un retoño del protestantismo; es el hijo natural del famoso principio *del libre exámen*.

Sí, el liberalismo católico ha sido condenado, por mas que no haya sido aun condenado formalmente como herético.

Sí, existe una incompatibilidad absoluta entre el catolicismo y el liberalismo, y de hoy mas un cristiano medianamente instruido no puede en conciencia, ser ó llamarse católico-liberal.

X.

« Pero los Breves, bien considerado, no son mas que Breves, decia recientemente un jóven católico, muy atacado de liberalismo. Los Breves no son Bulas dogmáticas y lo que contienen no es un artículo de fé. »

Sin duda alguna; pero lo que es « artículo de fé, » de fé revelada y definida (1), es que

(1) Por el Papa Bonifacio VIII, en su célebre Bula dogmática *Unam sanctam*, cuya autoridad se habian atrevido á negar los galicanos, pero que el Concilio del Vaticano hizo suya, promulgando y rectificando de nuevo todas las Constituciones Apostólicas precedentes.

« toda criatura humana está de derecho divino sometida al Pontífice Romano, bajo pena de eterna condenacion. »

Así es que, desde el momento en que el Papa habla como Papa y enseña oficialmente, importa poco que lo haga por medio de un Breve, de una Encíclica ó de una Bula: lo que importa únicamente, es saber si entiende enseñar. En los cinco Breves en cuestion, el pensamiento del Pontífice no admite duda, como no la admite la intencion magistral que el Papa entiende dar á sus palabras. En efecto, como así lo hace notar el docto y esclarecido obispo de Poitiers, « el Pontífice romano, invoca aquí nada menos que la infalibilidad de su poder doctrinal (1) » Reclama explicitamente una « plena y humilde sumision á la Santa Sede y á su infalible magisterio (2); » y esto, en el mismo momento en que vá á enseñar, *en un simple Breve*, que las opiniones liberales son unos errores, errores repetidas veces reprobados, de los cuales debemos desconfiar mas que de la misma impiedad.

(1) Obras del Ilmo. Pio, obispo de Poitiers, tom. VII, p. 570.

(2) Breve de Quimper.

Debemos repetirlo: cinco Breves, cinco Breves dogmáticos, sucediéndose á cortos intervalos, dirigiéndose á Alemania, Italia, Bélgica y Francia, exponiendo principios y dando direcciones que conciernen á todos los hijos de la Iglesia: francamente, ¿qué necesidad hay de mas para manifestar hasta la evidencia el soberano Doctor y Pastor de la Iglesia, su intencion formal de enseñar y enseñar oficialmente?

« Estos Breves, añade el Obispo de Poitiers, salen del cuadro de simples Cartas privadas, tanto por su destino como por su contenido. Los destinatarios no son simples particulares, sino Asociaciones católicas, á las cuales es manifiesto que el Jefe de la Iglesia entiende dar una Direccion doctrinal. El contenido es el desarrollo y la aplicacion de documentos anteriores, dirigidos al Episcopado. Estos breves son la condenacion explícita y motivada del liberalismo religioso, y seria una gran terquedad querer conciliar de hoy mas este sistema con la ortodoxia católica (1). »

No hay duda que todavía no se trata aquí de

(1) Obras, tom. VII, p. 568.

« artículos de fe »; y nadie dice que esta « direccion doctrinal », por mas soberana é infalible que sea, coloque al liberalismo católico en el estado de *heregía formal*. Antes procuramos distinguir escrupulosamente y dijimos lo contrario; y lo que entonces dijimos y repetimos ahora, es que todo cristiano, eclesiástico ó seglar, está obligado á someter su juicio á la enseñanza apostólica contenida en estos Breves, que está obligado á ellos *sub gravi*, y que un confesor no podria admitir á los sacramentos á los que declararían no poder conciliar en este punto la enseñanza y direcciones del Soberano Pontífice la « plena y humilde sumision », interior y exterior, que es debida « á la Santa Sede y á su infalible magisterio. »

Pueden los liberales y semi-liberales, si así les place, continuar tachándonos de exagerados: es una acusacion muy cómoda y muy usada; los jansenistas conocen y practican esta táctica que evita contestar seriamente y discutir á fondo las cuestiones; pero deben saber que lo que aquí decimos es la verdad; y el que lucha con la verdad acaba mal. Es esto un asunto de conciencia y de salvacion.

XI.

¿Qué es pues el liberalismo católico? ¿en qué consiste?

En el fondo consiste en una falsa idea de la libertad (1) idea protestante, aceptada por algunos católicos. Para examinarla debemos distinguir tres cosas comunmente unidas y sin embargo bien distintas, á saber: un sentimiento, un partido y una doctrina.

Para unos el liberalismo católico es cuestion de sentimiento; para otros cuestion de partido y para el menor número cuestion de doctrina.

Sentimiento liberal.

En el bello sexo y en la juventud el liberalismo católico es hijo del sentimiento, es un instinto irreflexivo y nada mas.

Es el amor instintivo y, en cierto sentido, legitimo de *la libertad*; palabra mágica, arre-

(1) Es menester no confundir la *libertad* con el *libre albedrio*. En la tésis del liberalismo solo se trata de la libertad exterior, de la facultad de hacer sin trabas estereiores lo que se quiera.

batadora, que así corresponde á lo mejor que hay en nosotros, como á lo mas malo en su conjunto, y es porque hay en su poder algo de vago é indeterminado de que se aprovecha tanto el bien como el mal. En efecto, teniendo la libertad por mision romper los *lazos*, consideramos diversamente la libertad, conforme apreciamos mas ó menos sanamente lo que se llama *lazos*. Para el católico, para el servidor de Dios, un lazo es todo lo que impide el cumplimiento del deber, el cumplimiento de la voluntad divina; para el mundano, para el hombre que vive ageno á las ideas de la fé, un lazo es todo lo que sujeta sus pasiones y sus caprichos.—Esta distincion es fundamental aquí; esplica como el nombre solo de libertad hace vibrar todos los corazones, y por que el sentimiento de la libertad es tan general y tan irresistible.

En el sentimiento liberal, que no debemos pues confundir con el sentimiento de la libertad, hay su lado bueno y su lado malo: el lado bueno es el horror á toda tiranía, la legítima indignacion contra todo abuso de autoridad y contra la opresion de la conciencia. En la repulsion que experimentan nuestros jóvenes

católico-liberales contra los hombres y las instituciones, que sostienen enérgicamente el principio de autoridad no descubriréis en el fondo otra cosa.

El mal consiste en el espíritu de independencia y de rebelion que fermenta en esas cabezas ligeras que les hace simpatizar, sin que de ello tengan claro conocimiento, con lo que se ha dado en llamar *libertades modernas*, la libertad de la prensa, la separacion de la Iglesia y del Estado, las libertades parlamentarias, la libertad de la heregia y del error, y demás principios de tolerantismo condenados desde su aparicion en 1790 por la Santa Sede, y estigmatizados de nuevo, en 1832, como una peligrosa locura, *deliramentum* (1).

Hé aquí lo que un análisis un poco atento descubre en el sentimiento católico-liberal que hace perder la cabeza á tantos jóvenes desgraciados.

De la misma manera que un buen vino mezclado con una sustancia venenosa forma un conjunto emponzoñado, así tambien el sentimiento católico-liberal, á pesar del bien que

(1) Enciclica *Mirari vos*, de Gregorio XVI.

contiene, es un sentimiento malo y peligroso. Es un sentimiento que conduce á los jóvenes á excesos altamente reprehensibles; desarrolla en ellos la suficiencia, la presuncion, el orgullo; socava en sus generosos corazones el respeto y el amor hácia la autoridad de la Iglesia, hasta el punto de verse con frecuencia ejemplos de algunos desdichados que antes de someterse se abandonan á impertinencias y cóleras tan censurables como ridículas.

Sin embargo, no hay que tomar estas cosas trágicamente. Un joven liberal goza y triunfa cuando se le combate sériamente. He conocido á una persona de muy buen sentido y de ingénio agudo, que me decia en una ocasion: *Amigo mio, créame V., un joven liberal es solamente una mala cabeza al servicio de una dosis mas ó menos sensible de ignorancia, de presuncion y de vanidad.* » Si las tintas de este retrato son algo subidas, preciso es convenir en que no le falta parecido.

Descubriréis en él mas ó menos semejanza segun que la dosis de liberalismo exceda ó no á la del catolicismo. El sentimiento católico liberal cuando pasa cierto límite se convierte

en liberalismo puro, es decir, en espíritu revolucionario revestido con un traje de religion, y es entonces un verdadero libertinaje del espíritu, infinitamente mas peligroso que el libertinaje de los sentidos. Llegado á este punto debe tomarse por lo sério puesto que presenta ya un carácter anti-católico, adolece de falta de fé, respira orgullo y rebelion y es arrastrado por el amor á la licencia, bajo el nombre seductor de libertad. El alma se coloca entonces en un estado de insumision en el que corre sérios y gravísimos peligros. He conocido á excelentes jóvenes que el sentimiento liberal ha concluido por desviarlos del buen camino, y que merced á sus naturalezas fogosas y á la falta de sólida instruccion, una lógica inflexible les ha arrebatado á las esferas del libre pensamiento para sumergirles despues en el océano de las locuras revolucionarias.

Preciso es convenir sin embargo, que en el mayor número el elemento católico domina en mucho al elemento liberal y esta es la razon porque á pesar del veneno inoculado llevan una conducta arreglada y merecen la estimacion de las personas que les rodean. Si en esta situacion les alcanza una muerte prema-

tura, no podrán prescindir de hacer una visita al purgatorio, pues para encaminarse en derecha al cielo es indispensable que el espíritu lo mismo que el corazón sean perfectamente puros.

Así pues tened por cierto que si los liberales al salir de este mundo son conocidos en el Purgatorio, no sucede otro tanto en el Paraíso.

El partido liberal.

Del sentimiento liberal ha brotado el partido liberal, partido acaso mas político que religioso, cuya loca manía es *la libertad*. Pero es el caso que por libertad no entiende lo que la Iglesia de Dios enseña, sino una libertad al uso moderno, una libertad racionalista que aniquila la autoridad, proclama la indiferencia entre lo verdadero y lo falso y conduce fatalmente á la anarquía y por la anarquía al despotismo.

En alas de su fantasía y ébrio de ese sentimiento, el partido liberal produce alteraciones peligrosas en todo cuanto toca, introduce la division en el campo católico, tiene sus principios propios que sirven de contrapeso á los de la

Santa Sede; su método, su política, su sabiduría; y esta política y esta sabiduría se oponen por completo á la direccion firme y segura que el soberano Pontífice, amparado por Dios, señala sin cesar á los gobiernos y á los pueblos.

Esos hombres, á pesar de sus virtudes positivas, son unos verdaderos sectarios y reproducen al pié de la letra lo que la historia nos refiere de los antiguos sectarios jansenistas y galicanos.

De la misma manera que estos últimos *« se rebelan constantemente contra toda obediencia inmediata, entera y absoluta á los decretos y advertencias de la Santa Sede: hablan desdeñosamente de la misma, dándole el nombre de corte romana; acusan todos sus actos de imprudentes ó inoportunos; se apresuran á llamar ultramontanos y jesuitas á los hijos de la Iglesia que mas se distinguen por su celo y obediencia, y por fin henchidos de orgullo, se estiman mas sábios que la Iglesia á la que Dios tiene prometido una especial y eterna asistencia (1). »*

(1) Breve á los Milanenses.

No soy yo el que así habla; es el soberano Pastor y Doctor de la Iglesia á quien todos debemos espiritual y espontáneamente una ciega obediencia. El retrato que traza de los sectarios del partido liberal es una perfecta fotografía, y al leer cada frase, se escapan involuntariamente de los lábios palabras de admiración. Lo particular del caso es, que dichos sectarios están muy lejos de ser impíos ó enemigos declarados de la Iglesia; nada de eso; comunmente son buenos cristianos, llevan una vida arreglada y hasta edificante; son hombres que profesan la fé, y la fé católica; pero precisamente por lo mismo corren ellos y los que les rodean inminentes peligros, como lo avisa repetidamente nuestro Santo Padre. Ved sus palabras: *Los que profesan estos principios, es cierto que hacen gala de amor y respeto á la Iglesia y que consagran al parecer á la defensa de la misma, cuanto valen y poseen; sin embargo, desgraciadamente no trabajan menos en pervertir el espíritu y doctrina de la misma Iglesia y cada uno de ellos, segun la índole especial de su carácter, ya ofrece sus servicios á la majestad de un César, ó ya se alista en las filas de los segundos inventores de falsas libertades....*

Tan insidioso error es mas peligroso que una enemistad declarada, puesto que se cubre con el esplendente manto del zelo y de la caridad (1).

Muchos son, por desgracia, los que caen en semejante falta. La juventud inesperta es la que suministra mayor contingente de víctimas que deslumbradas por las buenas obras, no aciertan á descubrir el mal con que van envueltas. ¡ Ah ! ¡ cuán cierto es que un buen corazón no siempre sirve de asiento á una buena cabeza ! Ahí teneis el ejemplo: en nuestros sectarios liberales que unen con frecuencia á sus ideas anticatólicas una pureza de costumbres y unas obras de caridad completamente católicas.

Ese es el peligro que el Santo Padre lleno de paternal solicitud, señala á los jóvenes cristianos, cuando dice que *« lo que nunca conseguirá un error manifesto, es posible que llegue á alcanzarlo la corriente de opiniones llamadas liberales, admitidas por muchos católicos, por otra parte honrados y piadosos, cuya religion y autoridad sirve de cebo para atraer á los incautos hácia sus opiniones perniciosas.*

(1) Breve á los Belgas.

En las numerosas ocasiones en que Nos hemos censurado á los sectarios de las opiniones liberales, continúa el Santo Padre, jamás nos hemos referido, por ser completamente inútil, á los declarados enemigos de la Iglesia, sino tan solo á los que acabamos de mencionar, los cuales conservando oculto el virus de los principios liberales con que se han amamantado, y bajo pretesto de que no contiene una malicia manifiesta y de que no es nocivo, segun ellos, á la religion, lo inoculan fácilmente en el cuerpo social y fecundizan de esta suerte la semilla de las revoluciones que desde hace tiempo estremecen al mundo entero (1).

Hé aquí la verdad sobre el partido católico liberal. Para la gente de bien, es decir, para la mayoría de los cristianos, el partido católico liberal, es mucho mas peligroso que el liberal revolucionario. Este último inspira horror, y desde el primer momento se descubren los abismos á que conduce; mientras que el liberalismo católico, envuelto con el manto de la religion, ilusiona á muchas almas cándidas que no se

(1) Breve de Quimper.

distinguen por su clara percepcion. Igual es la naturaleza del uno y del otro y solo se nota diferencia en las personas, en las intenciones que les guian, y muy particularmente en los medios empleados. Para el liberalismo católico, lo mismo que para el liberalismo revolucionario, constituyen el arca santa esas falsas libertades, esas leyes é instituciones bastardas, mezcla de verdadero y de falso, de bueno y de malo, que desde 1789 imperan en la Francia y avasallan á la Europa (1).

(1) Ya en el año 1846 el padre Lacordaire formaba sobre el liberalismo el siguiente curioso juicio :

Observad el estado de la Francia despues de cincuenta años de esfuerzos y de ensayos encaminados á no dejarse guiar sino por el humano criterio.

¿ En qué lastimosa situacion no se encuentra el liberalismo, el liberalismo que ha hallado la muerte despues de su victoria ! Ni principios, ni corazon, ni gloria ; ahí teneis despues de quince años toda su vida. No es eso decir que no haya tenido pensamientos generosos y que no haya realizado útiles reformas ; pero no ha querido jamás á la Iglesia por compañera de sus designios y despues de cincuenta años espira en el vacío y sin nobleza.

Si la Iglesia no sobreviniere estaríamos en pleno hajo-Imperio y aun á pesar de ella, se descubre en todas partes la repugnante figura del eunuco. Jamás un partido y su doctrina han recibido mas duro castigo de la Divina Providencia. (Cartas inéditas del P. Lacordaire, N.º 176-Poussielgue 1874.)

Y pensar que cristianos sinceros, verdaderos ca-

Es menester no hacerse ilusiones: el partido liberal es poderoso; reina y gobierna, ora por medio de la espada de un César, ora auxiliado por la clase media, ora bajo la forma republicana mas ó menos democrática ó sea anárquica. Avido de mando, en todas partes pretende establecer el orden con el desorden.

Dígame lo que se quiera, sus caracteres mas pronunciados son: la personalidad bajo la apariencia del sacrificio; el absolutismo bajo el velo de la moderacion y del amor á la libertad; la medianía bajo el velo del talento; la intriga bajo el del honor; un indescrptible é instintivo horror á la autoridad verdadera, á la autoridad legítima, tanto religiosa como política.

Los directores del partido en medio de su catolicismo saben intrigar á mas y mejor, y su conducta pública ofrece un raro contraste de delicadeza y de falsía. Corren desatentados tras las gracias, las condecoraciones y los empleos, y para conseguirlos se apoyan los unos en los otros, se prodigan mil alabanzas en sus

tólicos, se han dejado cubrir con el manto de este liberalismo, y que el mismo excelente P. Lacordaire lo tomó varias veces como adorno!

diarios y en sus publicaciones, de suerte que han concluido por conseguir que se les bautice con la denominacion de «*Sociedad de-admiracion mútua.*» No se comprende en medio de esta conducta, qué hacen de su conciencia, pues, despues de todo, siguen considerándose católicos y buenos católicos.

El partido liberal es el puente por donde desde hace un siglo pasan los pueblos cristianos empujados hácia las revoluciones que son los crímenes públicos mas anti-cristianos. El partido liberal mina la autoridad de la Iglesia y ha tenido la rara habilidad de atraerse cierto número de católicos sinceros y hasta de eclesiásticos, algunos de ellos de elevada jerarquía.

Los jefes del partido católico-liberal, aunque procedan de buena fé, ello es que comprometen sériamente su conciencia y que el mal que están haciendo durará largo tiempo.

La doctrina liberal.

Se ha dicho con frecuencia y con razon; «*las doctrinas forman los hombres.*» Las doctrinas ó por mejor decir, las opiniones libe-

rales son el alma del partido liberal y el oculto apoyo del sentimiento liberal.

¿En qué consisten? Difícil es saberlo claramente, puesto que los católicos liberales se arriesgan con dificultad á formular sus principios. El partido tiene guías, pero no tiene doctores.

Por dos veces en Francia ha tratado de formular sus doctrinas, y las dos veces inmediatamente fueron condenadas por la Santa Sede. La primera fué por medio de un trabajo, aunque corto, concienzudo, debido á un profesor de teología que fué tan sincero en su error que inmediatamente se retractó. Luego se ocuparon en la misma materia cuatro notabilidades del partido católico-liberal, cuyos nombres son bien conocidos, los cuales defendieron del mejor modo posible esta doctrina.

Profundizando la cuestión y haciendo cuanto es dable para sujetar á ese moderno Proteo, que cambia de forma á cada instante, hé aquí lo que concluimos por poner en claro:

Ante todo, se descubre en la doctrina católico-liberal todo un sistema de falsa libertad y de falsa caridad que, lo mismo en religion que

en política, tiende á debilitar las verdades y los principios y á reemplazarlos por vaguedades y por sentimientos, nunca por la impiedad, y esto con el propósito de conseguir para la Iglesia, para la fé, para la verdad, para el derecho las simpatías de sus adversarios. Se preocupa muy poco de los principios mas respetables desde el momento en que esos principios están en oposicion con la opinion pública, ó sea con las preocupaciones y errores públicos. Se inclina siempre á colocar el hecho debajo del derecho: convierte las cuestiones de principios en cuestiones de personas, sacrificando sistemáticamente la verdad y el derecho á sus particulares afecciones. Los católicos liberales se dejan arrastrar tanto por la cuestion de personas, que pierden de vista los principios que sin embargo son la base de todo. De ahí el que amando como aman sinceramente el bien, pierdan en cierta manera el horror al mal, el horror á la heregía, el horror á los crímenes políticos. Solo conservan el amor á concesiones indignas. ¡Desdichados! mientras os lisonjeais de atraer hácia vosotros á los descarriados ó malvados, sin apercibirlo vosotros sois los que os deslizais y caeis en el campo enemigo.

Además la doctrina católico-liberal, que en su quinta esencia es la doctrina revolucionaria del año 89, establece como principio y como cosa sino excelente, cuando menos muy buena, la separacion de la Iglesia y del Estado, la cual consiste en la independendia absoluta de la sociedad civil que no reconoce la ley divina, la religion revelada y la santa Iglesia. Jesucristo nos ha dado al Papa y á los Obispos con esta mision: « Id y enseñad á los pueblos la observancia de mis leyes. Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos. » Los católico-liberales restringen esta mision á los intereses privados de cada cristiano en particular; niegan al Soberano Pontífice y á los Obispos el derecho de enseñar á los gobiernos de igual manera que á los súbditos, y el de velar porque Jesucristo reine sin obstáculos en las instituciones públicas y en las leyes, dando de esta suerte la conveniente direccion á las sociedades. Por fin la doctrina católico-liberal desconoce y altera profundamente las relaciones entre la autoridad y la libertad, tales como Dios las ha establecido y conforme su Iglesia está encargada de enseñarnos y de proteger. Altera profundamente la doctrina católica sobre la au-

toridad, en provecho de la libertad, y esta es la razon porque se llama *liberal*.

Segun la Iglesia la autoridad es el poder activo, establecido por Dios para hacer respetar y ejecutar la ley: segun el catolicismo liberal, la autoridad es el poder pasivo encargado de amparar con igual proteccion la fe y la hieresia, la verdad y el error, el bien y el mal. Con tal que no sea perturbado el órden material, no debe salir á la defensa de Dios y en contra del demonio.

Segun la Iglesia, la libertad es el poder concedido á todos y á cada uno en particular de cumplir sin obstáculos la voluntad de Dios y su propio deber: segun el catecismo liberal, la libertad es la facultad concedida á todos y á cada uno, de hacer el mal lo mismo que el bien con tal que no altere el órden material.

Para Jesucristo y su Iglesia, la autoridad es el poder que protege el bien y le hace reinar: para el demonio y la Revolucion, la autoridad es el poder que protege el mal y le hace reinar; para los católico-liberales, la autoridad es un poder indiferente al bien y al mal, á quienes protege igualmente. De igual suerte para la Iglesia la libertad es el poder de hacer el bien

sin traba alguna; para la Revolucion es el poder de hacer el mal tambien sin trabas, y para el catolicismo liberal es el poder de hacer el bien ó el mal indiferentemente.

Así pues, esta doble nocion de la autoridad y de la libertad que tienen la doctrina católica y el sistema liberal, se manifiesta ostensiblemente en sus respectivas obras influyendo poderosamente en la religion, en el órden social y político, en la legislacion, en la jurisprudencia, en la educacion, y en la familia.

Y por lo mismo que la doctrina católico-liberal se estiende á todo, los errores que contiene producen gran daño, y sus consecuencias prácticas son incalculables. Desvirtua y falsea la nocion esencial de la autoridad y de la libertad, sobre cuya nocion descansan como sobre su base el órden religioso, el órden civil y el doméstico por completo. En sus principios se encierra el gérmen de una gran heregía; pero afortunadamente debemos esperar que la Santa Sede ó el Concilio ecuménico, no tardarán en lanzar los rayos de un vigoroso anatema sobre un error que rechaza tantas advertencias, y que tiende nada menos que á servir de ayuda á la Revolucion en su obra de destruccion universal.

Así es que la doctrina católico-liberal es una alteracion sistemática de la verdad, de la fé y del derecho: es una alteracion tambien sistemática de las relaciones de la Iglesia con la sociedad civil; y una negacion mas ó menos pronunciada del derecho concedido por Dios á la Iglesia de dirigir espiritualmente á los gobiernos y á las sociedades y de inspirar las leyes y las instituciones públicas; es por fin una alteracion igualmente sistemática de la doctrina de la Iglesia acerca la autoridad y la libertad.

Despues de esto, ¿os admirará, mis queridos amigos, que el Vicario de Jesucristo gima y se indigne contra esos dudosos católicos que á sabiendas ó inconscientemente hacen tanto daño? Con cuanta razon y amargura dice que

- existen algunos que proponiéndose al parecer ir de acuerdo con nuestros enemigos se
- esfuerzan en contraer alianzas entre la luz y
- las tinieblas, entre la justicia y la iniquidad, por medio de esas doctrinas católicas
- liberales que apoyándose sobre perniciosos
- principios, aprueban los actos del poder laico
- cuando invade la esfera espiritual y aconsejan el silencio ó á lo menos la tolerancia,
- respeto á leyes que rebosan iniquidad, olvi-

«dándose por completo de que está escrito:
«*que nadie puede servir á dos señores.*»

«Pues bien, (añade el soberano Pontífice), esos tales son mas peligrosos y mas funestos que los enemigos declarados en razón á que secundan los esfuerzos de estos últimos sin ser notados y á veces sin poner de manifiesto sus opiniones. Colocándose casi en el límite de las ideas ó principios solemnemente condenados, se engalanan con la apariencia de una verdadera honradez y de una doctrina sin mancha, atrayendo de esta suerte á los amantes indiscretos de conciliaciones imposibles y seduciendo á las personas de buena fe que, sin esa apariencia, sabrían oponerse fuertemente á un error manifiesto. De esta suerte dividen los ánimos, rasgan la unidad y debilitan las fuerzas que convendría reunir en un solo haz, para revolverlas contra el enemigo. (1)»

«Cada uno de ellos, segun la índole especial de su carácter, ya ofrece sus servicios á la majestad de un César ó ya se alista en las filas de los secundos inventores de las falsas

(1) Breve á los Milanese.

«libertades. Creen malamente que es de to-
«do punto indispensable seguir este camino
«para alejar cualquiera motivo de disensiones;
«para conciliar el Evangelio con el progreso
«de la sociedad actual y para restablecer el
«órden y la tranquilidad; como si fuera posi-
«ble la coexistencia de la luz con las tinieblas
«y como si la verdad pudiese persistir siendo
«tal en el momento en que se la violenta des-
«viándola de su verdadera significacion y des-
«pojándola de aquella fijeza que es inherente
«á su propia naturaleza (1).»

Estas palabras del Vicario de Jesucristo de-
berian aprenderse de memoria en todos nues-
tros colegios católicos, en todos los semina-
rios y en todos los círculos de estudiantes. En
verdad, no se concibe como un jóven cris-
tiano conociéndolas y comprendiéndolas pueda,
no solo ser liberal, sino dejar de sentir por el
catolicismo liberal una invencible repulsion.

Las preguntas que vamos á hacer y que en
apariencia son tan sencillas, exigen sin embar-
go una contestacion muy compleja: «¿Qué es el
liberalismo católico?» «¿qué es el catolicismo

(1) Breve á los Belgas.

liberal? Es un sentimiento falso y peligroso; es un partido importante, activo, emprendedor, que conspira de hecho contra la Iglesia y contra la sociedad civil y sirve, sin querer, la horrible causa de la Revolucion; es una doctrina falsa y muy perniciosa, generadora de heregías y de revoluciones. Un católico-liberal es un hombre que participa en mayor ó menor escala de ese sentimiento, de esa doctrina, ó figura en el partido; está tanto mas enfermo, cuanto es más liberal, y está tanto menos enfermo cuanto es mas católico.

El catolicismo liberal es el catolicismo tocado de liberalismo con ideas protestantes y revolucionarias. El liberalismo católico es la heregía y la revolucion que bajo formas moderadas y con el manto de católico, se introduce en el seno de la Iglesia (1) imitando al lobo

(1) Un ministro protestante de Ginebra, el profesor Bouvier, acaba de declararlo explicitamente. Esplicando á su auditorio la razon por la que el catolicismo liberal debe ser, como es, tan simpático al protestantismo, dijo estas testuales palabras :

«En nuestra lucha contra el catolicismo, el catolicismo liberal interviene armado á la vez con el prestigio de la antigüedad de sus doctrinas y con la novedad de su espíritu... El catolicismo liberal, por razon de la atmósfera en que ha nacido, puede por sí solo hacer la obra de

de la fábula, que con piel de oveja penetraba libremente en el redil. ¿Debe pues admirarnos que el pastor levante el cayado para ahuyentarle y su voz para advertir el peligro?

XII.

« Pero yo, no soy liberal sino en política. ¿Y en qué quisierais ser pues liberal? ¿Seria en religion? Los liberales en religion son los protestantes.

¿ Vos sois católico en religion y liberal en política? Pues precisamente sois lo que se llama ser católico-liberal. Un católico-liberal, es un católico que no lo es del todo, quien, en las cuestiones políticas ó sociales se sustrae á las enseñanzas y direcciones superiores de la

reforma y de edificacion viviente que ha emprendido. La pureza del Evangelio no es recibida por las masas católicas cuando se la entregan manos protestantes, antes al contrario, esta sola circunstancia basta para que sea rechazada por sospechosa. El catolicismo liberal tiene la ventaja de encontrar mejor acogida y de poderse prometer á la corta ó á la larga penetrar con seguridad hasta el corazon de la plaza que sitiamos. (*La Iglesia libre*, diario protestante de Niza, enero de 1874.)

Despues de esta lectura ¿tendréis ánimo para ser católico-liberal?...

Iglesia, para seguir sus propias ideas, es decir sus falsas ideas, porque no existe la verdad contra Dios y su Iglesia.

Esta, habiendo recibido de Dios, como dijimos, la mision y la órden de enseñar á todos los hombres, sin excepcion, á cumplir *en todas las cosas* la voluntad divina, los Soberanos, los hombres de Estado, los diputados, los gobiernos, los magistrados y, en general todos los que ejercen autoridad, tienen por primer deber, conformar sus ideas y su voluntad con las enseñanzas de la Iglesia en el ejercicio de su autoridad. Sin esto dejan de ser católicos, al menos en parte (1).

No siendo la política otra cosa que el go-

(1) En política los católico-liberales no tienen fé. Son mas ó menos escépticos y no lo ocultan. Uno de ellos, persona muy importante de lo que se llama *centro derecho* en la Asamblea nacional, contestó ingenuamente á un amigo que le dijo : « ¿ A donde conducís la pobre Francia ? Si Dios no viene en nuestro auxilio, estamos perdidos. — Tranquilizaos ; Dios no se ocupa en política ; nosotros serémos los únicos que salvaremos la Francia. La Providencia no se cuida de estas cosas. ¿ Porqué mezclais de este modo la religion con la política ? » ; Cuántos absurdos y blasfemias ! Y no obstante por cada diez de esos hombres de Estado , que nos prometen salvarnos , nueve , por no decir los diez , piensan y discurren de este modo.

bierno de las sociedades y la direccion práctica de los negocios públicos, es evidentísimo que debe ser ante todo católica, es decir conforme á las leyes de Dios y á los preceptos de su Iglesia. Y tambien es evidente que el primer deber de un católico que, por cualquier concepto, se ocupe de política, es el de ser católico en esto como en las demás cosas. ¿Ante la soberana voluntad de Dios seria acaso permitido permanecer indiferente?

La luz católica todo lo ilumina; como la del astro del dia penetra en todas partes, y así como la del sol constituye el dia, la de la fé, ó en otros términos, la enseñanza de la Santa Sede, es la única capaz de librar al mundo de las tinieblas, no tan solo en lo que concierne directamente á la Religion, sino tambien en lo relativo al gobierno de los pueblos, direccion de las sociedades, derechos y deberes de todos y cada uno de nosotros, educacion de la juventud, en una palabra, todas las cosas que interesan directa ó indirectamente al órden moral y al reino de Dios en la tierra.

Hé aquí porqué, en conciencia, no se puede ser liberal en política; he aquí porque la distincion, en apariencia ingeniosa, de católi-

co en religion y liberal en política, en el fondo no es mas que una quimera y un engaño. Y en fin, hé aquí porqué, apesar del catolicismo de este liberalismo, el liberalismo de este catolicismo es, como ha dicho y repetido el Papa, una peste perniciosísima (1).

XIII.

«Y no obstante ¿no es sumamente imprudente mezclar así á cualquier pretesto, la Religion con la política? Los sacerdotes verdaderamente prudentes no se ocupan jamás en política.»

Los sacerdotes verdaderamente prudentes, como los católicos verdaderamente católicos, «mezclan» la Religion en todo, no á fin de embrollarlo todo, sino á fin de hacer reinar á Dios en todas partes y siempre. La prudencia consiste en hacer lo que se debe y no hacer lo que no es debido; y la prudencia liberal que cree que se compromete á Dios procurando

(1) Perniciosissimam pestem. (Breve Apostólico del 15 enero de 1872 al Ilmo. Gaume.) Liberalismi pestis perniciosissima (Breve del 26 de febrero del mismo año, á los Redactores de la *Correspondencia de Ginebra*).

darle á conocer, servir y amar, es diametralmente opuesta á la verdadera prudencia, á la prudencia de la Iglesia, á la prudencia de Jesucristo y de su Vicario.

Volved á leer el Breve á los católicos alemanes, y por él veréis cuán necesaria les es la prudencia, al par del valor, para luchar contra su astuto y temible perseguidor. Pues bien, así es como el soberano Pontífice entiende las cosas; estas son las reglas prácticas que dá á los católicos, en oposicion á las *prudentes* direcciones de la prudencia liberal.

El liberalismo moderno, «aceptado por algunos católicos,» pretende que la Religion no debe salir de la sacristía, ni traspasar los límites de la piedad privada.—El Papa declara que los católicos no pueden defender eficazmente sus derechos y libertades sino tomando una parte activa en todos los negocios públicos, á fin de hacer prevalecer en todas partes los principios y la influencia saludables de la Iglesia; en el dominio de la vida pública, así como en el de la privada, el ciudadano y el cristiano no deben formar mas que uno solo.

El liberalismo tiende siempre á subordinar los derechos de la Iglesia, á los derechos del

Estado, por medida de prudencia y altas consideraciones. — El Papa proclama una vez mas que el derecho de la Iglesia es un derecho absolutamente soberano, un derecho divino, que no está subordinado en la tierra á nadie ni á nada. Y deplora la aberracion de ciertos católicos (los católico-liberales) que creen poder hacer, sobre el particular, algunas concesiones al poder secular. En todo lo que se refiere, directa ó indirectamente, al dominio de Dios en la tierra, toda criatura humana está sometida á la Iglesia: emperadores, reyes, príncipes, gobiernos, asambleas, ministros, diputados, magistrados, gobernadores, alcaldes, etc.; y esto no tan solo como personas privadas, sino tambien y sobre todo como funcionarios, como personas públicas.

El liberalismo pretende que las Asociaciones católicas son peligrosas y que, léjos de servir á la Religion, la comprometen. — El Papa, por el contrario, bendice y anima á las Asociaciones y Círculos católicos. A la coalicion de los hijos de las tinieblas, declara que es necesario oponer la asociacion de los hijos de la luz.

El liberalismo pretende que el clero está tan solo llamado á defender la doctrina, los de-

rechos y las libertades de la Iglesia.— El Papa , repitiendo las enseñanzas de su Encíclica de 1853 á los Prelados franceses , declara que el pueblo católico puede y debe levantarse como un solo hombre para revindicar, por todos los medios legítimos, los derechos sagrados de la Iglesia y de sus ministros; únicamente el pueblo católico, fuerte en su derecho, puede resistir á la tempestad universal.

El liberalismo pretende algunas veces tambien que, los seglares no tienen la mision de defender la Religion. — El Papa enseña que defendiendo la doctrina y los derechos de la Iglesia, aquellos, lejos de excederse de sus deberes, cumplen con un deber filial, desde el momento que combaten bajo la direccion del clero. Y por clero no debe entenderse á tal ó tal Obispo, ó á tales ó tales sacerdotes, sino el Papa y el Episcopado; son los Obispos que obedecen al Papa, y los sacerdotes que obedecen al Papa y á los Obispos.

Hé aquí las reglas de la verdadera prudencia; las reglas de la verdadera y legítima habilidad. Fuera de esto, no quedan mas que las ilusiones de la política humana, que pierden á los pueblos y á los gobiernos.

XIV.

¿Con qué ya no se podrá admitir aquella célebre fórmula convertida en proverbio: *La Iglesia libre en el Estado libre?*

No ciertamente: ese es otro de los muchos errores que el liberalismo ha estendido por toda la redondez de la tierra.

Examinémosle con detenimiento y veamos lo que entraña esta divisa en apariencia tan inofensiva y hasta caballerosa. ¡La Iglesia libre en el Estado libre!

Analicemos antes el *Estado libre* para averiguar donde ha de florecer la *Iglesia libre*. ¿Qué es el estado?...

Soy yo, responde César. *Soy yo*, contesta la gerarquía gubernamental de cualquier naturaleza que sea: imperial, real, constitucional, republicana. *Soy yo*, vocifera el pueblo soberano. *Soy yo*, grita cada uno de los individuos soberanos, cuya agregacion constituye la famosa soberanía del pueblo.

He aquí *el Estado* que pretende ser libre. ¿Os parece inofensivo? ¿Os parece caballeroso?

¡El Estado libre! ¿En qué consiste esa libertad que el patriotismo liberal sueña para el Estado? El Estado seria libre, se sentiria verdaderamente libre si desaparecia la obligacion, el deber en que está de sujetarse á la Iglesia, de respetar la autoridad de la Iglesia, de obedecer á la Iglesia, de escucharla, de atenderla, de practicar la direccion trazada por la Iglesia. En una palabra, el Estado se sentiria y declararia libre, si la Iglesia quisiera consentir en no llamarse ya su madre y le permitiese renunciar para siempre á su titulo de hijo y á los deberes que del mismo se originan (1). Pero esta situacion del Estado seria la de una sociedad sin Dios, ¡la de la autoridad sin Dios! ó en otros términos la omnipotencia pagana del Estado, el despotismo sin freno. ¡A la verdad es una hermosa perspectiva!

¡El Estado libre! Es bien sabido que este orgulloso Estado tropieza con la ley de Dios y con la Iglesia á cada paso; que la Iglesia, que

(1) Nos referimos á las naciones cristianas. En la cuestion del catolicismo liberal siempre hacemos referencia á las mismas. Son cuestiones de familia. Es menester tener muy presente este punto de vista sobrado importante y que algunas veces se olvida.

representa á Dios en la tierra, rodea, envuelve por todas partes al Estado, es decir, á la autoridad humana. Persiguiendo á los vicios, engendrando toda suerte de virtudes, enseñando á los pueblos el respeto á la autoridad y la obediencia á todo lo que es justo, la Iglesia colma al Estado de inapreciables beneficios; y en cambio de ellos, el Estado, tal cual lo sueñan los liberales, los católico-liberales, debe tener el derecho de decir á la Iglesia: Soy libre, libre de tu yugo, de tus leyes, de tus enseñanzas, de tus influencias; de hoy mas no será tu voluntad sino la mia la que me servirá de guia, atenderé á mis principios y no á los tuyos.

Por consiguiente el Estado de los liberales es libre dentro la Iglesia en el momento en que está fuera de ella. La obscuridad de la divisa empieza á aclararse terriblemente.

Pasemos ahora á la *Iglesia libre*. ¿Qué es la Iglesia? La Iglesia es el Papa, es el obispo, es el sacerdote, es el fiel, el concurso de todos los fieles.

¡La Iglesia libre! El Estado libre de nuestros católico-liberales, ¿qué libertad promete á esta Iglesia?

Al Papa la libertad de arreglarse como pue-

da para proteger sus derechos temporales y espirituales con la condicion de respetar cuanto será del agrado del Estado libre, sus derechos, sus libertades, sus leyes y hasta sus aspiraciones. Con esta condicion el Papa podrá espedir bulas, definir dogmas, lanzar escomuniones y el Estado libre no se ocupará de esas bulas, de esas definiciones y de esas escomuniones y se guardará muy bien de invitar á nadie á que se ocupe de ellas. El Papa será libre.

El Estado libre promete al Obispo que tendrá la libertad de predicar el Evangelio, es decir el Evangelio conforme lo entiende el Estado libre, la libertad de dirigir pastorales piadosas á sus feligreses, la libertad de visitar los pueblos de su diócesis, de administrar la confirmacion, de consagrar y de alimentar á los sacerdotes, de erigir iglesias, etc. por supuesto á sus espensas y con la condicion precisa de no turbar la paz de las conciencias. El Estado libre se guardará muy bien, por considerarlo un ultraje á la libertad del Obispo, de añadir lo mas mínimo á la eficacia nativa de la palabra evangélica y del carácter episcopal, ó lo que es lo mismo, no dará un céntimo ni le prestará públicamente el menor homenaje. Así es como serán libres los Obispos.

El Estado libre asegura al sacerdote la libertad de celebrar la misa y de recitar el oficio; la libertad de bautizar, de confesar, de comulgar, de unir en matrimonio, de consolar al moribundo y de enterrar á todo ciudadano que anticipadamente así lo haya dispuesto. El sacerdote vivirá como Dios le dé á entender y sobre todo cuidará de no inspirar celos al alcalde y al maestro del lugar que son los agentes del Estado libre. El Estado conservará estas libertades al sacerdote mientras no se estralimite de las relatadas funciones espirituales, y para apreciarlo se entiende que el Estado se reserva el derecho. El sacerdote será pues libre en el Estado libre.

A cada fiel en particular, al pueblo fiel en general, el Estado libre promete todas las libertades que se relacionan con las del Papa, del Obispo y del Sacerdote. Será libre de creer en las enseñanzas del Papa y temer ó no sus escomuniones. Cada uno gozará de la libertad de hacerse confirmar, de obedecer al Obispo, en cuanto no contrarie al gobernador, de contribuir con su bolsillo á la ereccion de iglesias y acaso tambien de las escuelas; de profesar la fé, de orar, de confesarse, de ir á

misa, de comulgar, de hacer bendecir su entierro por un sacerdote; siempre libre, con el bien entendido que en todo esto no lastimare las mas delicadas fibras de la susceptibilidad del Estado sin Dios ó sea del Estado libre. Por otra parte cada ciudadano del Estado libre estará autorizado para negar la existencia de Dios pública ó particularmente, en los libros, en los diarios, en los clubs, en las escuelas, donde quiera que le acomode; podrá blasfemar de Jesucristo y de su Iglesia, de su Vicario, de su santa Madre, de los sacramentos, y de las leyes é instituciones cristianas. En medio de todo esto, el fiel seguirá gozando de libertad y la Iglesia permanecerá siendo libre en el Estado libre.

Por de pronto me parece que todo esto es claro é innegable: pero decidme, amigos míos, ¿debemos desearlo, considerarlo bueno y facilitarlo? No os haré la injuria de añadir: ¿Es cristiano? ¿Es católico? Y sin embargo esto es lo que el aturdimiento ó ceguedad del catolicismo liberal nos propone como un bello ideal. Pero no es esto todo. «¿Qué significa la Iglesia libre en el Estado libre?»

¿Por ventura la Iglesia está dentro del Estado?

La Iglesia es universal; abraza el universo entero, todos los pueblos, todos los Estados, todos los siglos.

El Estado, por el contrario, precisamente es limitado; se llama Francia, Inglaterra, Austria, Rusia, etc. Solo hay una Iglesia para todos, de la misma suerte que solo hay un Dios; para nada se cuenta con los Estados que nacen, se engrandecen, trasforman y se hunden. La Iglesia no puede estar dentro del Estado como el todo no cabe dentro de la parte. ¿Qué significa, pues, esta tan célebre fórmula del liberalismo?

Si descorremos el velo, el Estado libre se encargará de revelarnos el fondo de su pensamiento que se encierra en estas cortas líneas. «Demasiado tiempo ha vivido el Estado dentro de la Iglesia: en 1789 consiguió emanciparse y hoy respira y está libre de su jurisdicción. Hora es ya de que la Iglesia de grado ó por fuerza entre á su vez dentro del Estado y que se arregle como pueda. El Estado, quiera, ó no quiera, la circunvalará, la limitará, la cercará, será su tutor y su guía; y las leyes, los principios, las instituciones y hasta los caprichos del Estado, formarán de hoy mas

la valla dentro de la cual la Iglesia conservará la libertad de moverse. Si tiene el poco tino de empeñarse en saltar esta valla, entienda que se estrellará contra ella.»

Segun esto, juzgad, mis queridos amigos, juzgad con vuestro buen sentido, con vuestra fé indignada, á que se reducen las aspiraciones liberales por poco que se las someta á un sério exámen. Al parecer solo se trata de libertades: libertades para la Iglesia, libertades para el Estado, pero ¿ en qué se convierten estas al fin y al cabo, ó mejor, en qué se convertirian si llegára á realizarse tan loco propósito? En deshonrosa esclavitud, en sistemática persecucion para la Iglesia que se negaria impávida á sacrificar los derechos que solo de Dios ha recibido y que el Estado trataria de usurpar para ejercer con ellos un despotismo impío y feroz. El Estado libre, el Estado del liberalismo, seria el enemigo mortal de la Iglesia...

Ahí teneis en toda su desnudez el verdadero valor y significacion de esta célebre fórmula que ha fascinado tan crecido número de inteligencias distinguidas y de corazones generosos! Estraviados por el liberalismo, aclamaban

precisamente lo contrario de lo que deseaban, llegando su ceguera hasta el punto de lisonjearse con que construian el arca santa, que debia salvar infaliblemente el mundo moderno, empleando esta madera de deshecho y carcomida.

¡ Pobres católicos liberales ! Ellos son los que inadvertidamente han entregado á nuestros mas pérfidos enemigos las armas con las cuales nos atacan hoy dia. En Italia, en Roma, en España, en Ginebra, en Berna, en Prusia la pretension de los Estados libres, es la de la realizacion de la fórmula católico-liberal: *La Iglesia libre en el Estado libre*. Despues de haber apurado los medios morales, apelan á la fuerza bruta, y sin embargo esta conducta bien manifesta no abre los ojos á los católico-liberales de Francia, de Bélgica, etc. !

Espero que vosotros, mis queridos amigos, no seréis tan míopes que os dejeis engañar por falsas apariencias cayendo en el lazo tendido por tan bellas fórmulas, y por cuyo medio el demonio atrae y pierde á los que pecan de imprudentes. El Estado no gozará jamás de libertad, de verdadera libertad como no adopte por primera regla de conducta un profundo

respeto á la voluntad de Dios y á sus mandatos, conforme se los enseña y presenta la Santa Iglesia. Proponiendo lo contrario los católico-liberales no saben lo que dicen.

XV.

• Sea, se nos replicará quizás; pero yo no soy de esos liberales á quienes condena el Santo Padre. En verdad no comprendo bien lo que quiere decir; y por mi parte no conozco á esa clase de católico-liberales. Todos los que yo conozco, y á quienes se quiere llamar *liberales*, son personas muy razonables que no se separan del terreno de la política, en donde nada tiene que hacer la Religión; todas sus aspiraciones se limitan á reclamar para el país las libertades públicas, sin las cuales, abrigan la íntima convicción, de que no puede haber verdadera libertad para la Iglesia. •

Ilusiones y hermosas palabras; nada mas. Si sois católico y si, además, sois liberal, entonces sois católico-liberal; y si sois católico-liberal, vos sois de esos católico-liberales á quienes condena el Jefe de la Iglesia. El Papa ha dicho expresamente y varias veces, que en-

tiende hablar de vosotros, de vosotros católico-liberales piadosos y no de los liberales impíos. Volved á leer los Breves.

Decís que no comprendéis lo que quiere decir el Papa! ¿Y cómo es que todo el mundo lo entiende excepto vosotros? ¿Es posible que no conozcais á esa especie de católico-liberales cuyos procederes y doctrinas no cesa de reprobar el Sumo Pontífice? ¿Cómo es que los demás los conocen? Católicos y protestantes, buenos y malos, todo el mundo pone inmediatamente el dedo sobre las personas, los periódicos, las revistas etc. Los católico-liberales de los Breves son precisamente esos católico-liberales que pretenden ahora que no se trata de ellos; que hasta estos últimos tiempos llevaban con orgullo este nombre, y seguían á los jefes eclesiásticos y políticos que todos conocemos. Dígase lo que se quiera: no hay dos especies de católico-liberales; solo hay una y esta es mala.

Comienzan ahora á repudiar el nombre de liberales. Ya es algo: es el sentido católico que empieza á dominar el contrasentido liberal. Pero no se trata tan solo del nombre; el fondo es lo que sobre todo debe rechazarse;

el fondo, es decir las ideas falsas, «el virus oculto de los principios liberales (1),» ese «gérmén de los errores que conservan y alimentan obstinadamente (2),» y que no es mas que esa falsa concepcion, esa concepcion anticatólica de la noción de *la libertad* y de la noción de *la autoridad*, como así lo recordamos anteriormente. Lo que debe repudiarse, lo que es preciso rechazar, es ese proceder puramente humano, fuera del orden natural, anticatólico, de juzgar así de las doctrinas, como de las personas y las cosas; es el espíritu de partido, es la terquedad, en una palabra, es todo lo que hemos denunciado en este breve opúsculo.

Se llaman «razonables» en oposicion á nosotros, católicos á secas, que vemos siempre el Papa el primero, y que segun ellos somos unos exagerados, unos ultramontanos, que perdemos la Iglesia y la Francia. «¡Razonables!» Razonadores deberian mas bien decir. La verdadera razon es inseparable de la verdadera fé, de la verdadera fidelidad católica. Los católico-liberales no tienen mas que la prudencia humana á su dis-

(1) Breve de Quimper.

(2) Breve de Orleans.

posicion; y es por esto porque pierden todas las buenas causas, ya sean religiosas, ya políticas.

Como dijimos antes, tienen la pretension de poner de un lado la Iglesia y la Religion, y de otro la sociedad y la política. Profundizad un poco el sistema, y lógica y fatalmente llegaréis en un instante á esos principios revolucionarios extremos, que ellos son los primeros en reprobar. No nos cansaremos de repetirlo: como todas las cosas terrenales, la política debe ser católica, es decir, conforme á la ley de Dios y debe estar sometida á su voluntad tan santa como soberana; y el Papa, y los Obispos, y los sacerdotes, y despues de ellos todos los cristianos, tienen el derecho y el deber, de recordar á los gobiernos que se apartan de los grandes principios cristianos, la necesidad, la obligacion de cumplir con el primero de sus deberes.

Se limitan, dicen en fin, á reclamar para el país las libertades públicas, indispensables, segun ellos, á la verdadera libertad de la Iglesia. Pues, precisamente son esas « libertades públicas », ídolos del liberalismo, las que la Santa Sede declara oficialmente ser los enemigos mortales de la Iglesia, de la fé y de la

sociedad. Esas famosas «libertades públicas» ¿qué son en efecto, sino las libertades revolucionarias del 89, es decir la libertad de imprimirlo todo, la libertad de poder decirlo todo, la libertad de la herejía y del libre pensamiento, la libertad de las sociedades secretas y de los clubs, la supresion legal de la autoridad de la Iglesia, así como de la verdadera autoridad civil? Nuestros liberales son liberales, precisamente porque reclaman y aclaman, como otros tantos principios de vida, todos estos principios de muerte. La Iglesia condena y rechaza estos principios: ellos los admiten, y olvidando las reglas mas elementales de su fé, imaginan que la Iglesia está en un error y que ellos son mas perspicaces que ella. Sus intenciones son buenas: he aquí todo lo que se puede decir en su favor. Pero sabe Dios el mal que causan, sobre todo los eclesiásticos, con su amalgama de ideas falsas!

Las verdaderas, las únicas verdaderas y buenas libertades públicas, son las libertades cristianas. Estas, la Iglesia es la primera, ó por mejor decir la única en reclamarlas y en combatir por ellas. Estas libertades son la de la verdad y del derecho: es la libertad de la

familia y de la sociedad cristiana, es la libertad del ejercicio legítimo de la autoridad religiosa, civil y doméstica; es en una palabra, la libertad de todo lo que es bueno y útil.

XVI.

¿Cómo es, pues, que hombres de mérito y de saber, verdaderos cristianos, y sobre todo que eclesiásticos y teólogos hayan podido ser católico-liberales?

Porque es sabido que hasta las inteligencias mas privilegiadas son susceptibles de engaño, sobre todo cuando les ciega la pasión, como lo prueba el gran Bossuet con el galicanismo y el mismo Fénelon con su quietismo; y como el liberalismo es hoy la cuestión candente que preocupa á los hombres pensadores, no tiene nada de particular un extravío provocado por el ímpetu de la pasión.

Facilmente se concibe que distinguidos talentos y corazones generosos, dominados por su amor á la libertad, hayan podido confundir la verdadera con la falsa y aclamar el liberalismo, creyendo aclamar la libertad. En este caso se hallan el P. Lacordaire y M. de Mon-

talembert cuyos gloriosos nombres se invocan aun frecuentamente como argumentos sin réplica en favor del liberalismo. ¿Quién dejará de rendir homenaje á sus intenciones y á su talento? Pero no porque respetemos y honremos las personas, debemos sacrificar nunca los principios. Siendo católico-liberales se engañan, y está dicho todo.

Además, pensándolo bien, porque un hombre virtuoso y esclarecido se haya engañado sobre este particular, no es esto una razón para que despreciemos sus bellas cualidades. Cuando se nos presenta un hermoso fruto pero algo deteriorado, separamos la parte podrida y nos guardamos lo demás.

Otro tanto hay que hacer con esos varones eminentes ya sean eclesiásticos ó seculares que se han contagiado con los errores liberales: admiremos, alabemos é imitemos cuanto hay de bueno y de católico en sus obras, pero rechazemos con energía todo lo que respira liberalismo y heterodoxia. Así nos colocaremos en terreno firme y otorgaremos á cada uno su merecido.

Precisamente en vista del peligro que inspiran á las gentes honradas las cualidades, el

talento y hasta las virtudes privadas de los jefes del partido católico-liberal, es porque el Santo Padre habló en su célebre Breve al *Comité* católico de Orleans. Fíjense bien en ello mis jóvenes lectores.

El « grupo amigo » de que habla el Soberano Pontífice no es otro que el estado mayor del partido católico-liberal. Para nosotros, son quizás mas peligrosos, que los impíos, nos dice el Papa: porque así como desconfiamos naturalmente de estos, no sospechamos nada malo de unos hombres inteligentes y de otra parte mas ó menos piadosos, y que profesan en alta voz su adhesion á la causa de la Iglesia.

Es un grupo; pero están unidos, tienen diarios y órganos conocidos. Como partido propiamente dicho, son poco numerosos; pero su influencia se extiende á muy léjos.

Es « un grupo *amigo* »: amigo y enemigo á la vez; amigo, mientras son católicos, enemigo mientras son liberales, es decir mientras admiten el error, hacen oposicion á la Santa Sede y dividen profundamente las fuerzas católicas. El Papa repite á este propósito, lo que tantas veces ha dicho, á saber: que á sus ojos este peligro es el mas grave de cuantos amenazan hoy dia la sociedad católica.

Su doctrina es « equívoca » : encierra principios verdaderos y falsos, el bien y el mal. Aceptan los principios revolucionarios de 1789, aunque profesan un horror invencible á las consecuencias extremas de aquellos principios. Proceden como aquel famoso argumetista que en una disertacion filosófica, dijo gravemente: « Acepto el principio; pero niego las consecuencias. » En vano fué que se le dijera que las consecuencias emanaban inevitablemente del principio: « No importa; acepto el principio; pero niego las consecuencias. » Nuestros católicos liberales, dice el Santo Padre, « al par que rechazan las consecuencias extremas de los errores, conservan y alimentan obstinadamente el primer gérmen. » Es la parte dañada de la hermosa fruta.

¿Y cómo es que obtengan tanta popularidad entre las gentes? Esto es debido á que « no queriendo abrazar la verdad por entero, ni atreviéndose tampoco á rechazarla por completo », adulan á sabiendas ó ignorándolo, los errores del dia, ó las preocupaciones que están en moda, conservando así cierta imparcialidad que no llega á asustar á los católicos y bastante independendia para ser bien quistos

de los mundanos, de los gobiernos y hasta de los mismos protestantes y libre pensadores. Liberales, son osados; católicos, son prudentes. De allí la popularidad que los jefes del partido gozan entre las gentes poco reflexivas, es decir el mayor número.

Interpretan á su modo, pero no como lo hace la Santa Sede, los preceptos de la Iglesia, las Encíclicas, el *Syllabus*, los Breves Apostólicos, los decretos del Concilio; y así disfrazada, la verdad católica se asemeja en cierto modo al error liberal, al error que no cesan de acariciar. Ahí teneis, repito, el porqué de su triunfo entre el comun de las gentes. Los jefes han llegado, sin poder imaginarlo, á trocar enteramente los papeles: en vez de procurar modestamente la consonancia de sus propios sentimientos con las enseñanzas de la Iglesia, quieren de grado ó por fuerza, sujetar las enseñanzas de la Iglesia, á sus ideas personales: "Se esfuerzan, dice el Vicario de JESUCRISTO, á interpretar las enseñanzas de la Iglesia de modo que concuerden á corta diferencia, con sus propios sentimientos;" y olvidan que la Iglesia es infalible, y no ellos.

En el fondo de todo esto, vése una gran dosis de orgullo y obstinacion. « Todavía al presente », añade el Santo Padre, hoy todavía, es decir despues del *Syllabus*, despues del Concilio, despues de las advertencias reiteradas de la Santa Sede, hay personas que aceptan las verdades recientemente definidas *para evitar la nota de cismáticos*, mas bien que por verdadera sumision, por sumision al acuerdo supremo. ¿Y es esto espíritu católico? ¿Acaso Dios no vé ante todo el corazon?

En fin, en este Breve memorable, el Papa recuerda por dos veces que la firmeza de la fé descansa unicamente en « la adhesion *perfecta* al espíritu y á las doctrinas de la Cátedra de Pedro, » porque solo en ella se halla la infalibilidad de la enseñanza. A esta obediencia plena y entera á la Santa Sede, debe añadirse indudablemente la deferencia y respeto debidos al Obispo; pero este respeto y deferencia deben dejar intacto el primero de todos nuestros deberes, á saber: la sumision al Papa, á su autoridad suprema, á todas sus enseñanzas y á todas sus direcciones. — Tan solo así seremos fuertes. Siempre debemos al Obispo el respeto, la deferencia, « *obsequentes* »; pero

solo debemos seguirle , mientras él mismo siga á Pedro, el único Jefe de la Iglesia, el único soberano Pastor, el solo Doctor infalible. Por esto decimos aquí: « *obsequentes* y no *sequentes*. »

Seamos pues, mis buenos amigos, enteramente católicos; no nos dejemos arrastrar por las simpatías ó por decirlo mejor, por las preocupaciones que estén en boga. Y nosotros tambien repitamos las palabras de obediencia y amor que salieron del corazon y de los labios de los dos cientos obispos reunidos en Roma en 1867 con motivo de las fiestas del centenario de san Pedro. « *Petrus solus loquatur: ¡ Petrum solum sequamur!* »

Esta es la sola regla segura; la única infalible.

XVII.

« Pero los católico-liberales, como los demás, son hijos de la Iglesia, quieren y buscan la verdad. ¿Acaso no somos injustos con ellos? »

No por cierto, no somos injustos con ellos, sino justos y muy justos. Así como tenemos

en cuenta sus buenas intenciones, no debemos olvidar sus ilusiones que son deplorables.

Son hijos de la Iglesia, sí, pero á su modo; y la Iglesia declara en alta voz que este modo es absolutamente falso y peligroso á no poderlo ser mas. Es preciso servir á Dios como Dios quiere ser servido y como la Iglesia nos enseña. Así es que para servir verdaderamente á Dios y á su Iglesia, se debe empezar por obedecerle, recibiendo dócilmente sus direcciones y siguiéndolas fielmente. Los católico-liberales hacen precisamente lo contrario: lejos de obedecer á la Iglesia quieren mandarla, y obran en consecuencia. Vénla en peligro, quieren defenderla, lo que está muy bien; y para esto le ofrecen remedios de su invencion. La Iglesia examina estos remedios, les manifiesta que en la pócima hay veneno; y ellos, incomprendibles en su porfía, se obstinan en dársela y quieren á toda costa que se la beba. La envenenan creyendo salvarla. ¿Qué nombre daremos á tal proceder?

« Aman y buscan la verdad. » Sí, pero ¿qué verdad? La suya, la que ellos se han forjado, y no la verdadera, la de la Iglesia, la de Dios.

¿En qué consiste pues la verdad? ¿Dónde está? ¿Dónde debemos buscarla? ¿No es de fé que se halla en la Iglesia, en los labios del Jefe de la Iglesia? Esta misma fé nos dice que la Iglesia y la Santa Sede son sus incorruptibles depositarios é intérpretes infalibles. Si, allí está la piedra angular del espíritu humano; allí, y no en otra parte, brilla el sol de la inteligencia, de la razon pública y privada. Lo que ennoblece, dilata y eleva verdaderamente las inteligencias, es el buscar siempre con humilde sumision la verdad cuyo depositario es la Iglesia y su soberano Doctor el Vicario de JESUCRISTO. ¿Puede darse nada mas bello, mas lógico, mas verdaderamente grande, que ver á una noble inteligencia y sobre todo á un gran cristiano interrogar la Iglesia, penetrar su pensamiento íntimo, sobre todo lo que concierne al órden espiritual, moral y social, presentar en caso necesario aquel pensamiento con una solicitud impregnada de amor, hacerse cargo de él, desconfiar de las preocupaciones y del propio sentimiento, aprovechar los menores indicios de su doctrina y solicitar sin cesar nuevas manifestaciones siempre mas luminosas y mas extensas de esta verdad tan bienhechora?

En vez de esto, ¿que vemos, decidme, en la escuela católico-liberal? Algunos hombres, muchas veces distinguidos por los dones de la inteligencia, apasionándose de opiniones puramente humanas, procurando por todos los medios imponerlas no solamente á sus correligionarios, sino hasta á la Iglesia, cerrando los oídos á todo lo que viene de Roma, interpretando á su modo los Actos oficiales que les condenan, en particular la Encíclica y el *Syllabus*, y eludiendo con miserables subterfugios los argumentos que les confunden. ¿Y es esto querer la luz? ¿Es esto buscar la verdad? ¿Es esto ser verdaderamente católico, verdaderamente amante de la Iglesia?

Sin quererlo, experimentamos un profundo sentimiento de tristeza al ver á unos hombres de un talento incontestable y de un corazón generoso, como emplean los mas nobles dones del cielo al servicio de ideas personales que la Iglesia rechaza y reprueba altamente.

Generalmente poco instruidos en los principios de la teología y del derecho eclesiástico, que son los únicos que dan con autoridad la solución de estos grandes problemas, los católico-liberales confunden lo natural y lo sobre-

natural. La escuela católico-liberal se halla en pleno naturalismo. Olvida el grande hecho que domina el mundo, á saber que Dios en su amor habiendo instituido el órden sobrenatural, es decir el órden cristiano y católico, ni los individuos ni las sociedades pueden, sin faltar á su primer deber, negarse á entrar en él, ni contentarse con permanecer en el órden puramente natural.

JESUCRISTO, que es el único Dios verdadero, siendo el Señor y Maestro de todas las cosas, las sociedades lo propio que los individuos le deben, so pena de prevaricacion y reprobacion, su fé plena y entera, su sumision, su amor; y como su Iglesia es su Enviada en medio de las naciones, en el decurso de los siglos, toda criatura humana, desde el príncipe hasta el último de sus súbditos, debe á la Iglesia lo que debe al mismo JESUCRISTO. « *El que os oye, me oye; el que os desprecia, me desprecia, el que os recibe, me recibe!* »

El deber de toda sociedad, así como de todo individuo, consiste en penetrarse del espíritu católico y conformarse en sus leyes y en sus instituciones con los principios de la Iglesia. Todas las revoluciones del mundo no los

alteran; los deberes de las sociedades no cambian, como no cambian los derechos de JESUCRISTO y de su Iglesia. Esto es lo que la Santa Sede no cesa de recordar á nuestras sociedades extraviadas; esto es lo que el gran Pontífice de nuestro siglo proclamó solemnemente en aquella inmortal Encíclica y en aquel *Syllabus* mil veces bendito, que constituyen una magnífica revindicacion del derecho católico y un admirable código de civilizacion cristiana.

Y es esto tambien, añadamos con dolor, lo que no quieren todavía reconocer los católico-liberales. A sabiendas ó no, desprecian, rechazan el derecho católico, que es de institucion divina; y de conformidad en esto con los revolucionarios, sustituyen el derecho divino por el pretendido derecho humano, que varia segun los caprichos de los tiempos y de los pueblos.

¿Cuándo llegará pues aquel dia en que todos los católicos, verdaderamente amigos de la Iglesia, verdaderamente sometidos á JESUCRISTO y á su Vicario, irán á buscar la verdad en donde se halla, en Roma, al pié de la Cátedra de San Pedro, y no en Francia, ni en Bélgica, ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni

tampoco en América? Aquel día, cuya aurora saludamos, ya no habrá liberales, ó al menos católico-liberales. Entonces todos los cristianos, todos los hijos de la Iglesia sin excepcion, habiendo desterrado por fin las divisiones que hoy día les debilitan, aceptarán en su integridad la enseñanza del Vicario de Dios; se inspirarán en particular, en las saludables verdades que encierran la Encíclica y el *Syllabus*; y harán de aquellas verdades la regla no tan solo de su conducta privada, sino tambien y sobre todo de su vida pública. Entonces,... pero entonces únicamente triunfará la causa de la verdad.

Hasta que llegue aquel suspirado día, combatamos á los católico-liberales con tanta energía como á los liberales revolucionarios. Recordemos que lo dijo el Papa: En cierto modo, los primeros son mas peligrosos para nosotros que los segundos.

XVIII.

« Pero al fin y al cabo á pesar de su liberalismo los católico-liberales son católicos, y tratar de esta suerte á los católicos ¿no es una falta de caridad? »

¡Poco á poco! La cuestion que ventilamos no es la personal de los católico-liberales, es la de la doctrina del catolicismo liberal, ó lo que es lo mismo, no nos ocupamos de los católicos por su catolicismo sino por su liberalismo.

Además, mis queridos amigos, si en el examen de esta vidriosa materia venimos á recaer que estamos en desacuerdo con el Soberano Pontífice, acordémonos que su juicio debe reformar el nuestro y que no tenemos el derecho de imponernos á él. La enseñanza del Jefe de la Iglesia es la regla viviente de la fé. En esto como en todo y siempre á El, toca enseñar y á nosotros obedecer; á El juzgar la doctrina y á nosotros aceptarla con fé y reconocimiento.

Haciendo frente á los católico-liberales el Jefe de la Iglesia ni lastima la caridad ni la verdad. No perdamos de vista aquella bella máxima del apacible y venerable S. Francisco de Sales en la que refiriéndose á los herejes y enemigos declarados de la Iglesia dice: «Donde quiera que fuera es un acto de caridad descubrir al lobo cuando penetra en el redil de las ovejas (1).» El Papa hace otro tanto; juzga y de-

(1) Introduccion; lib. III, cap. XXIX.

clara que los liberales no son menos peligrosos apesar de sus ribetes de catolicismo.

Con este motivo y con el de la calificacion de *peste perniciosísima*, que indigna á los católicos á medias, reasumamos brevemente la tésis católica (1).

XIX.

RESÚMEN DE LA TÉSIS: «EL LIBERALISMO CATÓLICO ES UNA PESTE PERNICIOSÍSIMA.»

El liberalismo católico es una peste perniciosísima, es decir una enfermedad mortal, porque es un gravísimo error contra una gran verdad revelada. Es profundamente herético porque niega de mil maneras, los derechos de Dios, de Jesucristo y de su Iglesia sobre las sociedades humanas y atribuye á los gobiernos el derecho de colocar sus leyes y su politica en oposicion con la ley y mandatos de Jesucristo. ¿Negar la soberanía social del Hijo de Dios no equivale á negar su divinidad? ¿Negar este

(1) El extracto de este resúmen lo saco de un notable trabajo publicado por el sábio é infatigable P. Ramière en «El Mensajero» enero de 1874.

derecho y mision superior de la Iglesia no es negar directamente su divina mision? El liberalismo es una peste perniciosísima porque se extiende á todo y doquiera facilita la entrada del virus herético que se encierra en las doctrinas protestantes y revolucionarias. Empieza por alterar la Religion; prosigue su obra, deleterea en filosofía, en donde crea el ontologismo; se extiende por el campo de la política con sus fatales ilusiones, con su impotencia para el bien; en todas partes se le encuentra, en la educacion, en la enseñanza, en la familia, en el individuo. « Las demás herejías, dice un gran pensador citado por un Obispo ilustre (1), han podido limitarse; pero el liberalismo como se ha disfrazado con los nombres de la verdad, (progreso, luz, libertad, igualdad, fraternidad, ley, civilizacion, etc.) seduce fácilmente á los pueblos y si Dios no lo remedia, arrancando la máscara á esta infernal impostura, acarreará la ruina de la Francia y de toda la cristiandad. »

El liberalismo es *una peste perniciosísima* por sus tendencias y á eso se debe principal-

(1) Mr. Blanc Saint-Bonnet en su libro titulado *La legitimidad*, citado por el Ilmo. Sr. Obispo de Poitiers.

mente los estragos que está causando en las filas de la juventud católica. Ningun católico se atreverá en teoría á negar el soberano derecho que ejerce Jesucristo y su Iglesia sobre las sociedades; pero en práctica los que están inficionados del liberalismo se conducen como verdaderos liberales; en lugar de defender, como deben, el derecho de Jesucristo y de su Iglesia, los veréis siempre prontos á sacrificarlo en nombre de la política, de las necesidades de los tiempos, en nombre de la opinion pública, de los hechos consumados. Indirectamente al menos, tratan de revindicar en favor de los enemigos de la fé la libertad de atacar á la Iglesia, y con caballerosa generosidad se esfuerzan en sostener los pretendidos derechos del error y en reclamar para los enemigos de Dios los mismos privilegios que gozan sus servidores. Sus actos, como hombres públicos, están en abierta oposicion con su conducta privada y con sus creencias. Estas tendencias, que son la lógica consecuencia de sus principios católico-liberales, ¿pueden acaso conciliarse con la viva fé de un verdadero cristiano? puede un mismo hombre tener dos conciencias? y lo que es falso para el hombre privado,

puede ser verdadero para el hombre público?

El liberalismo es *una peste perniciosísima* porque debilita y paraliza á los defensores de la Iglesia y del derecho. ¿Dónde está la fuerza del ejército católico? No es en su fé, en la indomable energía de su fé? Pues bien, el liberalismo es para nosotros una de las principales causas de la debilidad de la fé. Quebranta la fé en las almas acostumbrándolas á ver el error y la verdad tratados de igual manera; y en el momento en que se concede iguales derechos á entrambos se los rebaja al nivel de simples *opiniones*. El liberalismo reduce la fé de un gran número de cristianos á una probabilidad humana, á una opinion mas ó menos respetable. Gracias á los estragos del liberalismo, oiréis hablar con frecuencia á cristianos y hasta á sacerdotes y religiosos de *opiniones religiosas* relacionándolas en cierta manera con las opiniones políticas. La verdad ya no es tenida para nada en cuenta; el liberalismo la sacrifica sistemáticamente al derecho de las mayorías y á lo que dá en llamar *caridad*, enervando de esta suerte al cristianismo.

El liberalismo es *una peste perniciosísima* porque introduce la division entre los cató-

licos y los hombres de bien. La Iglesia descansa sobre la unidad, no menos que sobre la verdad, y el catolicismo liberal tiende á rasgar esa unidad mientras mina por separado la verdad. Atrae una porcion de católicos hácia su abigarrada bandera, cuando los demás permanecen fieles á la enseña inmaculada de la verdad y de la obediencia que tremola la Santa Sede. De ahí la aparicion de dos partidos en el seno de la Iglesia, con las consiguientes divisiones y perturbaciones; de ahí las debidas protestas que por un lado dirigen los fieles católicos contra las concesiones hechas al error y al espíritu del siglo, y de ahí por otro la acusacion de los católico-liberales lanzada contra sus adversarios por lo que llaman exageraciones, intolerancia, terquedad, ceguera, pretendiendo que con la conducta á que ellos se ajustan y transigiendo con los enemigos de la Iglesia consiguen la salvacion de la misma. Los católico-liberales acentuan sus censuras hasta el punto de alcanzar las personas de los Obispos y hasta del mismo Papa (el *Syllabus* y el Concilio lo atestiguan) acusándoles por lo bajo y de una manera solapada de destructores de la Iglesia.

Si alguna vez, como suele suceder en toda contienda, los defensores de la ortodoxia y de la Santa Sede no miden con matemática exactitud el alcance de sus tiros, si se colocan en una falsa posicion, sobre todo, si tienen la desgracia de descargar golpes contundentes, por mas que en ello no haya un mal; se perseguirá esta exageracion de celo en los hermanos con mucho mas rigor que la hostilidad manifesta del comun enemigo.

Y se dará entonces el raro y desconsolador espectáculo de aparecer reunidos ante un mismo altar y participando del pan celestial varios fervorosos católicos que al salir del templo se dirigirán recíprocamente invectivas mucho mas acerbas, injustas y apasionadas que las que guardan para los herejes y ateos. ¡Cuánto dañan á la causa de Dios tan escandalosas divisiones!

¿Y de quién es la responsabilidad? ¿Hay que atribuirla al celo de los católicos puros? ¿A su denuedo en la defensa de la Religion? Ciertamente que no.

¿Tal vez á la mala intencion de los católico-liberales? Nada de eso: la mayor parte se engañan de buena fé. ¿Donde está pues el cul-

pable? Oid al Papa que nos lo pregona en alta voz: el culpable es el liberalismo católico. Si, esa es la peste que despues de haber alterado la verdad en las inteligencias, se derrama á los corazones para imposibilitar la unidad de sentimientos y la comunidad de esfuerzos.

El liberalismo es *una peste perniciosísima* porque donde quiera que impera no es posible la salvacion de la sociedad. Ataca en sus raices la vida de la sociedad, de la misma suerte que el phyloxera (1) destruye la cepa por su raiz. «El gran peligro y el gran mal de las sociedades modernas, consiste en que en la esfera pública y social los fieles, y harto frecuentemente los sacerdotes de nuestra generacion, creen que en pleno cristianismo y apesar de la fé cristiana que profesan, pueden observar una conducta neutral y de abstencion, como si Jesucristo no hubiese venido al mundo ó hubiese desaparecido de él. Los que profesan y practican semejante teoría, se condenan á una impotencia absoluta en orden á la

(1) El phyloxera es un gusano que se ha presentado de poco tiempo acá en algunos departamentos vinícolas de Francia y que causa daños de consideracion. (Nota del traductor.)

cura y salvacion de esta sociedad enferma. Si no hemos conseguido desechár el mal interior que nos trabaja, nos acaba y nos mata, culpád á que profesando la fé privadamente, hemos aceptado nuestra parte alícuota de infidelidad nacional: culpád á que mientras Jesucristo por el órgano infalible de su Vicario y de su Iglesia, condena una doctrina social por errónea y perniciosa, nosotros la preconizamos como necesaria; y mientras se nos señala el camino de salvacion, nosotros emprendemos precisamente el contrario. Ahí está la causa de nuestra impotencia (1).

Débese este gran mal al catolicismo liberal que paraliza las buenas obras, las penitencias y las oraciones que de todas partes se elevan al trono del Dios de las misericordias para implorar el perdon y salvacion del mundo.

¿Cómo se pretenderá que el Señor quiera salvar una sociedad que está decidida á prescindir de El, á oponerse á sus enseñanzas, á desconocer y á violar sus derechos? ¿Puede acaso invocar legítimamente la ayuda tempo-

(1) Sermon del Sr. Obispo de Poitiers pronunciado en 25 de noviembre de 1873.

ral de Dios para combatir á su propio Hijo, su autoridad y su imperio?...

Si apesar de nuestras oraciones, de nuestros ayunos y buenas obras, persistimos en la misma obstinacion; si dando con la mano limosna, nuestra boca sigue pregonando los sistemas condenados por la Iglesia docente, si acariciamos las mismas preocupaciones, si adoramos los mismos ídolos, las falsas libertades, los mortales principios del 89, reanimados en 1830 y glorificados desde 1852 hasta nuestros dias; necesariamente nuestras peticiones y ruegos serán estériles y la sabiduría, la santidad y la justicia del Omnipotente sujetarán las manos á su misericordia.

La *Imitacion de Jesucristo* dice á este propósito una sentencia profunda que debe de aplicarse á las sociedades mas aun, si cabe, que á los individuos: «Vale mas tener en contra de sí al mundo entero, que á Jesus ofendido.» Y sin embargo en el estado á que el liberalismo ha reducido á nuestra desdichada sociedad moderna, tiene en frente á Jesus ofendido, á Jesus á quien pone fuera de la ley. De ahí, esas situaciones imposibles de dominar y contra las cuales se estrellan, unos tras otros, los hombres mas eminentes.

Desengañaos, mientras social y políticamente no volvamos los ojos á Jesucristo Rey y á la saludable direccion de su Iglesia, de poco servirá el orar y el ejercicio de buenas obras, nuestra salvacion será radicalmente imposible; la mano liberal destruirá enseguida lo que la mano católica vaya edificando.

La doctrina mestiza del liberalismo, hija de un falso espíritu y de una falsa caridad, se parece al híbrido mulo por su infecundidad: el que tiene la desdicha de estar contagiado de liberalismo esteriliza cuanto toca.

El liberalismo católico es *una peste perniciosísima*, porque coloca en la base de nuestras instituciones públicas unos principios cuyas consecuencias extremas, rigurosamente lógicas, conducen á los horrores de la anarquía. El principio fundamental del liberalismo puede resumirse así: *ante la ley, el error tiene los mismos derechos que la verdad*.

De allí se origina «la libertad de pensar,» que puede formularse así: Tengo el derecho de imaginar cuanto se me antoje, de creer lo que me plazca, de negar lo que no me guste. Tengo el derecho de creer que no hay Dios, que no tengo alma, que el robo está permiti-

do y que tanto mal causo matando á un hombre como á un pollo.

De ahí resulta tambien «la libertad de conciencia.» Todas las religiones dicen, tienen un derecho igual al respeto y proteccion de la ley; el mismo respeto, la misma proteccion se merece el Evangelio que el Alcoran, para la ley, lo mismo es un cristiano que adora á JESUCRISTO, que un judío que lo blasfema; para ella el mismo respeto le merece el católico que venera la santa Eucaristía que el protestante que la pisotea; en fin el mismo respeto para el mártir y para su verdugo.

De ahí sale «la libertad de la palabra.» Tengo el derecho de decir todo lo que imagino y nadie lo tiene de hacerme callar. Tengo el derecho de blasfemar. El que me impida alabar á Dios ó me prohiba insultarle, tanto el uno como el otro atentan á mi libertad, y por consiguiente cometen un crimen.

El mismo origen reconoce «la libertad de la prensa.» Todo lo que tengo derecho de decir, tengo derecho de imprimir y publicar. Cualquier apóstata tiene derecho de escribir que JESUCRISTO no es Dios, y ningun hombre, ningun poder tienen derecho para embargar su libro ó su periódico.

Finalmente de ahí nace «la libertad de accion.» Tengo el derecho de hacer cuanto se me antoje y de poner en obra cuanto imagine, con la sola condicion (aun perfectamente arbitraria) de conformarme con lo dispuesto por la policía.

De seguro que no solamente los católicos liberales, sino todas las personas honradas, rechazan con indignacion esas absurdas y horribles locuras; pero admiten buenamente los principios de donde derivan, y, en lo mas abyecto de la sociedad, no faltarán jamás terribles lógicos que sacarán las consecuencias.

Finalmente, el liberalismo católico *es una peste y una peste perniciosísima*, porque los que le profesan, quieran no quieran, se convierten en autores de la general ruina.

La historia moderna acredita que siempre y en todas partes las ilusiones y el descorazonamiento de los hombres de bien, han preparado el camino á los escesos revolucionarios. Cada 89 lleva consigo un 93, de la misma manera que en la flor se encierra el gérmen del fruto. El liberalismo es la revolucion en flor; la demagogia y la anarquía son su fruto.

La revolucion se ha desacreditado por sí

misma á consecuencia de los desastres que desde un siglo viene acumulando: está convicta y confesa de haber mentido en cuanto ha prometido; sus mas ardientes adeptos proclaman su bancarrota. Ha llegado pues el momento de sacudir su yugo, de volver al orden cristiano, y puesto que la bondad de Dios nos facilita los medios y nos allana el camino, ¿por qué no hemos de resucitar á la verdadera vida católica, á la verdadera vida social y política? ¿Quién nos lo ha de impedir, quién?... No son ciertamente los desalmados de la *Commune*, ni los declarados enemigos de la Religion y de la sociedad; son los cristianos de falsas ideas, los hombres llamados de orden que conservan y proclaman los principios de esa misma Revolucion cuyos escesos combaten; son los revolucionarios moderados, son los católico-liberales.

La Revolucion doctrinal, el liberalismo detiene al hijo pródigo que quiere volver á la casa paterna, que quiere arrojar de sí los andrajos de la licencia, para vestir de nuevo la blanca túnica de la libertad; que quiere huir del deshonoroso yugo del despotismo ó de la anarquía, para cobijarse tranquilo y con-

fiado bajo el manto paternal de la autoridad.

Pero ¿cómo es que el liberalismo le delie-
ne tan fuertemente? Porque está enamorado
de la doctrina de la Revolucion que es la últi-
ma y lógica consecuencia del liberalismo. Los
triunfos de la Revolucion serian pasajeros si
solo vinieran acompañados de sus escesos y vio-
lencias; la duracion de su imperio débese á
sus doctrinas y á los fautores de sus doctrinas
sobre todo cuando son honrados y religiosos
ó, lo que es lo mismo, liberales católicos, los
cuales, apesar de sus buenas intenciones,
son la rémora que se opone á la resurreccion
cristiana de la sociedad.

La fuerza principal de la Revolucion lo mis-
mo en Francia que en toda la Europa cristiana,
reside mas en el apoyo que los hombres de ór-
den prestan á sus principios, que en la deses-
peración con que los hombres del desórden
popularizan las consecuencias. El liberalismo
es el veneno que mata: la anarquia es la des-
composicion que sigue á la muerte.

Y ¡cuántos hombres de orden se hallan en
este caso! Mas del ochenta por ciento. Estoy
seguro que ni siquiera uno de ellos querria
morir sin sacramentos; y aunque no siempre

dan testimonio público de su catolicismo, en el fondo de sus conciencias profesan la fé : son pues católicos, pero mas liberales que católicos, y por esta razon unas veces involuntaria y otras inconscientemente, causan el horrible é incalculable daño que acabamos de esponer.

Juzgad, pues, hombres de buena voluntad, cristianos pensadores, si el obispo de Poitiers tenia razon al pronunciar estas palabras en una célebre conferencia que llegó á tomar el carácter de un importante acontecimiento. « Vosotros que nada teneis de comun con la impiedad de los liberales revolucionarios, pero que profesais las doctrinas del catolicismo liberal, inscrito irrevocablemente en el catálogo de los errores condenados por la Iglesia, deteneos un momento y observad que el orden no debe elevarse *al lado sino encima* del fundamento cristiano; fuera de él solo hallaréis oscilaciones, caidas, ruinas; hallaréis el desorden y la anarquía, y, como consecuencia, la vuelta inevitable al régimen del despotismo que la necesidad os condenará á reclamar á pesar del horror que os inspira (1). »

Tales son , amigos míos, los frutos deletéreos del liberalismo católico. Juzgad del árbol por sus frutos.

XX.

«¿Qué hay pues que hacer en práctica?»

Una cosa muy sencilla; ser siempre católicos de piés á cabeza , católicos en nuestras ideas y en nuestros juicios, católicos en nuestras simpatías, católicos en nuestras palabras, católicos en todo y por todo, en nuestros actos públicos como en los privados.

Y como la primera condicion que se exige al católico es la de someterse completa y sinceramente al Vicario de Dios, jefe supremo de la Iglesia y regla viviente de la verdadera fé, por eso deberémos poner especial cuidado en alejarnos de cuanto debilite en nosotros en lo mas mínimo el religioso respeto y absoluta obediencia que debemos á la Santa Sede. Esta cuestion tiene una importancia capital. Solemos tener poco cuidado en nuestros estudios, en las discusiones, en las lecturas, en las lecciones y hasta en las relaciones que estrechamos, y de ahí proviene que con frecuencia nos contagiemos.

«En cuanto á vosotros, queridos hijos, nos dice el Santo Padre, acordaos que cumple al Soberano Pontífice, que es el vicario de Dios sobre la tierra, decidir cuanto se relaciona con la fé, con las costumbres y con el gobierno de la Iglesia, á tenor de lo que Jesucristo ha dicho de sí mismo: *El que no recoge conmigo, desparrama.*

«Haced pues consistir toda vuestra sabiduría en una obediencia absoluta y en una espontánea y firme adhesión á la cátedra de Pedro (1).»

Con el auxilio de esta infalible piedra de toque, reconocerémos siempre el oro puro y le distinguiremos del cobre dorado. Toda doctrina que, *sea en lo que fuere*, se separa de la enseñanza de la Iglesia, por eso mismo ya debe ser sospechosa, y no solo debe ser sospechosa, sino rechazada y no solo rechazada sino combatida.

Ese es el *combate de la fé*, de que nos habla el apóstol san Pablo, y al cual todos somos llamados, los unos en calidad de jefes, como los sacerdotes; y los otros, que son los seglares, como simples soldados de Jesucristo.

(1) Breve á los Milanenses.

XXI.

«Y para preservarnos de lo que el Santo Padre llama *virus* de las opiniones católico-liberales, ¿debemos hacer algo especial y particular?»

Ciertamente: ante todo no leáis ó cuando menos leed con grandes precauciones los diarios, revistas y folletos del partido. El diario, principalmente, es la gota de agua cotidiana que poco á poco taladra y descompone la piedra del espíritu. La experiencia nos lo enseña todos los días: si no quereis ser presa del liberalismo católico, huid de los diarios liberales-católicos.

En cambio, puesto que en los tristes tiempos que alcanzamos es ya una necesidad la lectura de un periódico, leed alguno de esos papeles públicos, que tanto escasean, cuyo único norte y guía consiste en conformarse en todo y siempre con el espíritu y enseñanza de la Santa Sede. No os arredren las punzantes é injustas diatribas de que son objeto; estad seguros de que sé les detesta y ridieuliza porque no entran en tratos con los propagandistas de los

modernos errores; porque olfatean y persiguen la caza en cuanto se levanta, porque inutilizan con una oportunidad, que les desespera, las mas hábiles maniobras y las conspiraciones mejor urdidas; porque ni quieren ni saben lisonjear la estraviada opinion pública, como lo hacen todos los dias las hojas liberales, y porque se dejan hacer trizas antes que cejar un ápice en la defensa de la verdad, del derecho, de los buenos principios, de la causa del Papa y de la Iglesia.

Despues estudiad con ahinco y sólidamente las principales cuestiones que están á la órden del dia, y buscad la luz donde brilla vivísima, esto es, en los libros declaradamente católicos romanos, donde lo verdadero no está mezclado con lo falso, ni enturbian las aguas puras y cristalinas de la verdad, las sucias é infectas del error: casi siempre la ignorancia de la verdadera doctrina católica es la tea que alumbra las tesis liberales.

Esta ignorancia engendra una de las mas comunes ilusiones que sepulta á la juventud en lo mas profundo del liberalismo, y que consiste en creer cándidamente que por mas que sean liberales no se ocupan de puntos doctrinales,

en los que se declaran incompetentes y que abandonan á los sacerdotes, á los teólogos etc... permaneciendo de esta suerte sistemáticamente liberales en práctica, bajo pretesto de que no lo son en teoría. Guardaos de haceros esa ilusion que os vincularia en el partido liberal y que, dígase lo que se quiera, os inocularia por todos los poros» *«el virus de las opiniones católico-liberales.»*

Por fin y sobre todo, apartaos de los eclesiásticos tocados de liberalismo. Un solo sacerdote católico-liberal hace mas daño que quinientos seglares. La palabra de un seglar, que resuelve cuestiones doctrinales, inspira poco respeto, pero tratándose de un sacerdote, ya es otra cosa, puesto que Dios ha dicho: *«Los labios del sacerdote encerrarán la ciencia, y su boca nos dará el conocimiento de la ley.»* Ahora bien. ¿Qué hace el sacerdote liberal? Propina el error á los que le piden la verdad, y precisamente el error que el Soberano Pontífice considera mucho mas temible para los católicos de nuestros tiempos, que las horribles blasfemias de la revolucion.

Decia recientemente Pio IX á uno de nuestros obispos, que la mayor desgracia que po-

dia llover sobre un católico seglar, consistía en tener por amigo y consejero á un sacerdote imbuido en malas doctrinas. Un eclesiástico vicioso es despreciado; pero el que alimenta malas doctrinas, os seduce tanto mas fácilmente cuanto sus opiniones mas se ajustan á las ideas dominantes.

Amigos míos, mis queridos amigos, no os deslumbre el brillo de ciertos nombres ni los destellos de mundanas reputaciones.

A los eclesiásticos católico-liberales les falta el primero, el mas importante de los méritos, el de una fé pura y de un sólido juicio. Decimos que no es todo oro lo que reluce y en esta materia, mas que en ninguna otra, es una gran verdad.

El escaso número de sacerdotes que guiados por un espíritu de independenciancia ó vanidad, han tenido la desgracia de patrocinar el liberalismo-católico, son por punto general ó génios discolos ó ambiciosos con ribetes de erudicion, pero sin verdadero saber y ajenos al espíritu de la Iglesia.

Desconfiad de los eclesiásticos liberales cualquiera que sea su celo y su talento. El corto bien que hacen por un lado, lo destruyen con

usura por otro. Habeis tenido ocasion de observarlos durante el Concilio; eran galicanos, porque eran liberales, y si hoy han desaparecido los galicanos, los liberales están en pié poseídos del mismo espíritu, sometidos, no convertidos, salvos, sin embargo, pocas aunque honrosas escepciones.

Despues de tan repetidas advertencias salidas de la boca del Santo Padre, advertencias que necesariamente debe conocer el clero, preciso es convenir en que para conseguir su salvacion necesitarán escudarse con una inconcebible buena fé ante el tribunal divino.

XXII.

Voy á concluir: ¿Por qué en las páginas, que anteceden, me diréis, os dirigís tan solo á los jóvenes? ¿Por ventura estas verdades únicamente aprovechan á la juventud y no sirven á la edad madura?... Sin duda que tienen aplicacion general; pero las personas, ya entradas en años ¡son comunmente tan incorregibles! Es muy fácil enderezar un árbol que empieza á criarse torcido; ¡tratad de hacer otro tanto con otro viejo y encorvado!

El espíritu del jóven es comunmente recto, sincero, tan amante de la verdad, como bueno y generoso es su corazon; por esto me dirijo con preferencia á vosotros, mis buenos y queridos amigos. Aliento la confianza que despues de haber leído reflexivamente este pequeño trabajo, é imploradola gracia de Dios ni uno solo de vosotros se dejará contaminar en lo mas mínimo por la peste del catolicismo liberal. Haciéndolo así asegurais vuestra salvacion y la de muchos otros.

¡Que Dios os conserve vivísima la fé y enardezca vuestros corazones con su santo amor !...

EPÍLOGO.

Cuando vieron la luz pública las primeras ediciones de este breve opúsculo, un sacerdote que hace mas de veinte años que se consagra enteramente y con gran provecho á la salvacion de la juventud, me escribió las siguientes líneas con las que término:

« Por mucho que insistamos, nosotros sacerdotes, dispensadores de la doctrina y directores de las conciencias, nunca harémos lo bastante para mostrar las causas que engendran el liberalismo en nuestra juventud. Principalmente existen tres, á saber: el escaso saber, el orgullo y el falso juicio.

« El escaso saber en materia de religion hace que los jóvenes se formen muchas veces un catolicismo de fantasia, blasfeman de lo que no entienden y, sin sospecharlo, caen en los mas graves errores que en el fondo son verdaderas herejías.

« El orgullo es debido á que les falta el sentido de la obediencia católica, que es la base de la fé, y por consiguiente de la salva-

cion. Van siempre en busca de rodeos, excusas y pretextos de todas clases para eludir el deber de la obediencia. Y puesto que debemos obedecer al Papa, como debemos obedecer á Jesucristo, cuyo lugar ocupa el Papa en la tierra, nunca obedecerémos como es debido á Dios y á su representante el Papa. El jóven católico-liberal no comprende nada de todo esto. Fuera de lo que él imagina que basta, lo demás es por voluntad propia.

• El falso juicio reconoce otro origen: á fuerza de leer diarios abigarrados, revistas y libros semi-católicos, á fuerza de frecuentarse con las personas de su partido y de burlarse de los demás, acaban por falsear de tal modo su juicio, que su enfermedad se hace cuasi incurable.

• Estas tres causas producen igualmente la obstinacion, la obstinacion que es el carácter distintivo de todos los errores. Hay una semejanza notable entre el jansenismo del siglo décimo séptimo y el liberalismo del décimo nono: el mismo espíritu de cavilacion, el mismo *piadoso* orgullo, la misma obstinacion en despreciar las advertencias y enseñanzas de la Santa Sede, los mismos chismes de comadres, las mismas pandillas de platiqueros que se llaman

grandes hombres ó se dan el título de grandes escritores, el mismo fanatismo por algunos prelados á costas del Papa y del Episcopado. Es la peste personificada, como lo ha repetido varias veces nuestro grande y santo Pío IX. Pero es una peste que está en boga, una peste aristocrática, con guante de color de manteca y falda de seda, es la peste de los presumidos. Como en los tiempos en que voceaban los jansenistas en Port-Royal, tambien hoy meten mucho ruido y hacen sonar muchos platillos y algunos emplean su táctica de mostrarse como inocentes víctimas de la persecucion, arte escelente para seducir y hacerse suyos á todos los jóvenes y mugeres de mundo.

«El escaso saber, el falso juicio y la obstinacion son los caracteres distintivos del rebaño, de los carneros; el orgullo, con toda su audacia y sus sutilezas, esto corresponde á los jefes.

«Debeis insistir sobre esto. Será desagradable para el que le toque, pero no por esto dejará de ser una verdad, una gran verdad.

«¡Cuán fácil, cuán pronto está dicho: «Creo firmemente todo cuanto enseña la Iglesia, todo lo que dicen los Breves y las Encíclicas del Santo Padre! »

APÉNDICE.

Al principiar la tirada de este opúsculo ha visto la luz pública la edicion romana de las alocuciones pronunciadas en el Vaticano por el Papa desde 20 de setiembre de 1870, edicion que ha sido autorizada y revisada por el mismo Santo Padre. A consecuencia de haber observado algunas variantes, no esenciales, sino puramente formales, en la célebre Alocucion de 18 de junio de 1871, citada en la página 8, hemos creido conveniente restablecer el texto y copiarlo á continuacion para conocimiento de nuestros lectores.

Como esas solemnes palabras han sido negadas categóricamente por el partido católico-liberal, no estará de mas su reproduccion con todo el carácter debido de autenticidad.

Allí están pues dichas palabras dirigidas por Su Santidad á la diputacion francesa á la que habló en su pátrio idioma :

« Bien sabeis cuanto quiero á la Francia. Puedo, pues, deciros francamente la verdad ; es mas, me hallo en el caso de deciroslo.

« El ateismo en las leyes, la indiferencia en materia de religion y esas máximas perniciosas, llamadas católico-liberales, son las verdaderas causas de la ruina de los Estados y las que principalmen

te han precipitado á la Francia. Creedme, el mal que os señalo es mucho mas espantoso que la Revolucion y que la *Commune*.»

Al llegar á este punto el Santo Padre levantó los brazos y con una mezcla de profunda tristeza y de santa indignacion prosiguió :

« Siempre he condenado *el liberalismo católico*; y, agitando vivamente las manos, añadió: mil veces que fuese necesario le volveria á condenar.

« A este propósito me viene á la memoria un alto dignatario francés á quien he conocido de cerca, aquí, en Roma, con quién he departido algunas veces y de quién he merecido muchas consideraciones personales. Era un hombre de bien, de maneras distinguidas y que cumplia con los deberes de la religion acudiendo al tribunal de la penitencia. Pero al propio tiempo alimentaba unas ideas tan raras y profesaba tales principios, que yo no acertaba á explicarme como pudieron llegar á infiltrarse y á echar raíces en un católico sincero. Eran precisamente las máximas de que os hablaba hace un momento.

« Ese personaje sostenia (1) que para gobernar con acierto era menester adoptar una legislacion atea, manifestar indiferencia en materias religiosas y poseer esa táctica especial que consiste en plegarse á cualquiera opinion, á todos los partidos, á todas las religiones, midiendo con el mismo rasero los inmutables dogmas de la Iglesia, la libertad de cultos y la de conciencia. Sobre algunos puntos

(1) Parece imposible que un católico se atreviera no solo á insinuar, sino á sostener semejantes principios delante del Papa.

estábamos de acuerdo; sobre estos, jamás. En su conducta no era menos raro é incomprensible. Hoy tomaba una determinacion en un sentido, mañana en el opuesto. Uno de sus amigos, que era protestante, murió en Roma y él formó parte del cortejo fúnebre y asistió á las ceremonias religiosas en un templo protestante !.... Enhorabuena que se asista á los protestantes en sus necesidades, en sus enfermedades y que se les prodiguen limosnas especialmente la limosna de la verdad para procurar su conversion; pero téngase presente que es altamente censurable la asistencia á sus ceremonias religiosas.

« En vano le manifestaba que no acertaba yo á concebir como podia gobernarse un Estado con leyes ateas; como semejantes leyes podian descansar en la justicia escluyendo toda nocion de Dios; como era posible hallar la rectitud y la verdad en medio de las fluctuaciones de opuestos partidos y del desenfrenado libertinaje que producen.

« Apesar de todo, ese buen señor se obstinaba (1) en sostener que semejante medio de gobierno era el mejor de todos para conducir á los pueblos por el camino de la civilizacion y del progreso.

« La desdichada Francia ha podido ver bien claramente á donde conducen tan bellas teorías y en especial París en medio de los horrores de los comu-

(1) ¡ En verdad que ya es demasiado ! pero téngase presente que la terquedad es uno de los principales caracteres del partido calólico-liberal.

neros que por sus asesinatos é incendios asemejaban mónstruos salidos del Infierno !...

« Pero no, no son esos solos á los que temo : lo que me inspira mas cuidado es esa desdichada política vacilante que se aleja de Dios ; lo que temo es ese mecanismo..... ¿Cómo se llama en francés ? Nosotros le llamamos en italiano altalena (una voz por lo bajo «balancin ») sí, eso es, temo esa política de balancin que destruye la religion en los Estados y derriba los tronos. » (*Coleccion romana de los discursos de S. S. el papa Pio IX publicada bajo la direccion del Rdo. P. Pascual de Franciscis; tomo 1.º pág. 133 é impresa en París, libreria de Haton, calle de Bonaparte, n.º 33.*)

FIN.

ADICION.

Condenando estas mismas libertades modernas, dico el Papa Gregorio XVI en la Encíclica *Mirari vos*, del 15 de agosto de 1832. «De esta emponzoñada fuente del indiferentismo fluye esta máxima falsa, ó mas bien ese delirio, que debe procurarse y garantizarse á cada uno la libertad de conciencia; error de los mas contagiosos, al que allana el camino esa libertad absoluta y sin freno de opiniones, que para la ruina de la Iglesia y del Estado, va esparciéndose por todas partes; y que ciertos hombres, con un extremo descaro, no temen representar como ventajosa á la religion. Y ¡qué muerte mas funesta para las almas, que la libertad del error, decia S. Agustin!... De ahí, en efecto, la poca estabilidad de los espíritus; de ahí, la corrupcion siempre creciente de los jóvenes; de ahí, en el pueblo, el desprecio de los derechos sagrados y de las cosas y leyes las mas santas; de ahí, en una palabra, el azote mas funesto que pueda asolar los Estados, pues la experiencia nos testifica y la mas remota antigüedad nos enseña: que ciudades poderosas en riqueza, en dominacion y en gloria han perecido por este solo mal, la libertad sin freno de opiniones. la licencia de los discursos públicos, la pasion de novedades.—A esto lígase la libertad de la prensa, libertad la mas funesta, libertad execrable, hácia la cual nunca se tendrá bastante horror; y que ciertos hombres osan con tanto ruido é instancias pedir y extender por todas partes. Nos temblamos, Venerables Hermanos, considerando, de que monstruos de doctrinas, ó mas bien, de que prodigios de errores estamos abrumados; errores diseminados de lejos y de todos lados por una inmensa multitud de libros, folletos y otros escritos; pequeños, es verdad, en volúmen, pero enormes en

perversidad; de donde sale la maldicion, que cubre la faz de la tierra y hace correr nuestras lágrimas.— Hay sin embargo, ; ó dolor ! hombres arrebatados por un exceso de impudencia tal, que no temen sostener obstinadamente, que el diluvio de males, que de ahí mana, está con bastante abundancia compensado por la publicacion de algun libro impreso, para defender en medio de ese monton de iniquidades la verdad y la religion. Es sin duda un crimen, y crimen reprobado por toda especie de derecho, el cometer, con designio premeditado, un mal *moral* cierto y grandísimo, con la esperanza que quizá resulte de él algun bien ; ¿y qué hombre sensato osará decir nunca, que es permitido esparcir venenos, venderlos públicamente, llevarlos de una á otra parte, mucho mas aun, tomarlos con avidez, bajo el pretexto, de que existe algun remedio, que á veces ha arrancado á la muerte á los que de ellos se han servido?— Pero muy diferente ha sido la disciplina de la Iglesia para la extincion de los malos libros, desde el tiempo mismo de los Apóstoles; quienes, leemos haber quemado públicamente una gran cantidad de libros.... Este tambien fué el objeto de los mas vigilantes cuidados de los Padres de Trento; quienes, para poner remedio á tan gran mal, ordenaron por el mas saludable decreto, la Coufeccion de un *Indice* de los libros, que contuviesen malas doctrinas. ■

Palabras de un Breve de Su Santidad á Monseñor Segur en Roma, en San Pedro á 31 de Julio de 1871.

« No son, en efecto las sectas impías las únicas que conspiran contra la sociedad : son tambien todos estos hombres que, aunque se suponga en ellos las mas rectas intenciones y la mejor buena fé, acarician las doctrinas liberales, frecuentemente reprobadas por la Santa Sede. « *Doctrinis liberalibus blandiuntur sæpe ab hac*

Sancta Sede improbat. » Estas doctrinas que favorecen los principios de donde nacen todas las revoluciones, son tanto mas perniciosas, cuanto que, acaso á primera vista, aparecen mas generosas.

« Los principios evidentemente impíos no pueden entrar, en efecto, mas que en las almas ya corrompidas; pero principios que se visten del velo del patriotismo y del celo por la Religion, principios que ponen por delante las aspiraciones de los hombres honrados, seducen fácilmente á los buenos y los apartan insensiblemente de las verdaderas doctrinas, para inclinarlos hácia errores que, tomando bien pronto mas ámplio desarrollo y traduciendo en actos sus últimas consecuencias, trastornan todo el orden social y pierden los pueblos.

« Si con tu opúsculo, amado hijo, tienes la dicha de volver al buen camino á muchos de los que hasta hoy han vivido en el error, tu recompensa será magnífica.»

Carta de Su Santidad Pio IX á Monseñor Gaume.

« Querido hijo: salud y bendicion apostólica.

« Hemos recibido con sumo gusto, estimado hijo, la nueva obra que nos has ofrecido, en la que bajo el título *¿EN QUÉ HEMOS PARADO?* te has propuesto inquirir las causas y los remedios de los males presentes, é indicar á los fieles una regla segura y adecuada á los peligros que nos rodean para componer toda su vida, y excitarlos á combatir valerosamente por la Religion y la justicia.

« Nos te felicitamos por haber concluido sábia y sólidamente esta obra oportunísima que te habias propuesto; y principalmente por haber quitado toda máscara á la peste del *galicanismo*, del *cesarismo*, del *liberalismo*, y haber demostrado la necesidad suprema de educar á la juventud á la integridad de la fé y en una sincera piedad. Auguramos á este escrito tuyo un fruto corres-

pondiente á tu celo y á tu caridad, y la recompensa prometida á los servidores fieles, que devuelven al Señor el interés de los talentos recibidos. Mientras tanto, como presagio del favor divino y prenda de Nuestra benevolencia, te damos amantísimamente la Bendicion Apostólica.

« Dado en Roma en San Pedro, á 15 de Enero de 1872, vigésimo sexto de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA IX. »

A mis queridos hijos, los redactores del periódico *La Correspondencia de Ginebra* en Ginebra.

PIO, PAPA IX.

Queridos hijos, salud y bendicion apostólica. Con mucho gusto recibimos, amados Hijos, reunidos en un volúmen, los números de vuestra publicacion en la que con tanto brio defendeis el derecho y la justicia de la causa de la Iglesia y de esta Santa Sede. Y como hoy el mundo es presa del espíritu maligno, desprecia toda autoridad, blasfema de la superioridad, y en su corrupcion, solo le mueve la novedad, mucho mas trascendental y meritorio es vuestro empeño, y de mayor recomendacion vuestra constancia, y el esfuerzo que poneis en combatir al enemigo. Nos congratulamos porque así desterrais los errores, no perdiendo nunca de vista la verdad de la Cátedra, enseñándola cuidadosamente, rechazando las falsas doctrinas de los enemigos, combatiendo sus calumnias y el gratuito título de *hipercatolicismo* que dan á vuestros escritos. Así es manifiesto que con esta insidiosa acusacion se esfuerzan en apartaros de nuestro lado, y como si fuera posible conciliar á Cristo con Belial, se empeñan en querer conciliar las inflexibles verdades de la Iglesia y sus definiciones, con las opiniones admitidas actualmente, con las cuales no dudan contribuir á las aspiraciones humanas segun los

tiempos , asociando algunos derechos que siendo evidentemente necesarios á la suprema autoridad , libre y firme gobierno del pueblo de Dios , difundido por todo el orbe, la misma razon atestigua que deben estar robustecidos debidamente por la autoridad del Sumo Pontifice. Por tanto nos alegramos que no os arredreis no tan solo por esas voces , sino que venzaís con todas vuestras fuerzas el mal por medio del bien , que animeís el celo de los fieles , fervoriceís su piedad y su amor para con esta Santa Sede , y pongaís grande empeño en manifestar la perniciosa peste del liberalismo combatiéndola sin cesar. Ya pues que habeis emprendido esta tarea á favor de la Religion confiados en la solidez de la Piedra sobre la cual el Señor edificó su Iglesia , proseguid con constancia y firme ánimo esta obra animados de la caridad, no dudando en modo alguno de la segura recompensa que Dios concederá á los que militan por la gloria de su nombre. Así os la auguramos copiosamente , juntamente con los auxilios necesarios para proseguir en vuestro empeño ; y como á prenda de nuestra paternal benevolencia , os damos de todo corazon , amados Hijos y á todos los que os secunden en vuestros propósitos, nuestra Bendicion apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, dia 26 de Febrero del año 1872 , vigésimo sexto de nuestro Pontificado.

PIO PAPA IX.

Fin de la Constitucion dogmática «De Ecclesia Christi» , promulgada en la cuarta Sesión del Sacrosanto Concilio Vaticano.

« Así, pues, NOS, adhiriéndonos fielmente á la tradicion recibida desde el principio de la fé cristiana , para gloria de Dios nuestro Salvador , exaltacion de la Religion católica y salud de los pueblos cristianos , aprobando el Sagrado Concilio , enseñamos y definimos, que es dogma revelado por Dios; que el Romano Pontifice,

cuando habla ex cathedra, esto es, cuando desempeñando los oficios de Doctor y Pastor de todos los cristianos, define por su suprema autoridad apostólica la doctrina que sobre la fé y las costumbres debe tener toda la Iglesia, goza, por la asistencia divina prometida á Él en el bienaventurado Pedro, de aquella infalibilidad de que quiso el divino Redentor que su Iglesia estuviese revestida al definir la doctrina sobre la fé y la moral, y por consiguiente, que estas definiciones del Romano Pontífice son irreformables de suyo y no por el consentimiento de la Iglesia.

• Si pues alguno osare contradecir á esta nuestra definicion, lo que Dios no permita, sea anatema. »

Nuestro Santísimo Padre Pio IX, en muchísimas Alocuciones, Encíclicas y Breves condena terminantemente las libertades modernas, pero de una manera mas solemne y especial en la Encíclica *« Quanta cura »* dirigida á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del mundo católico el dia 8 de diciembre de 1864. En ella enseña: *que la Iglesia Católica por institucion y mandato de Jesucristo ha de ejercer una accion y fuerza saludable hasta la consumacion de los siglos, tanto respecto de cada uno de los hombres como respecto de las naciones, de los pueblos y de los soberanos.* De ahí deduce, que son contrarios á los derechos de Jesucristo y de la Iglesia no solo el ateismo de los estados, sino tambien la impunidad que se concede á los violadores de la Religion Católica, la libertad de conciencia y de cultos, la libertad de enseñanza y de imprenta, no menos que la desastrosa teoría (que es la base de ciertos sistemas políticos) de que la voluntad del pueblo manifestada por lo que se llama opinion pública ó de cualquier otro modo constituye la ley suprema independiente de todo derecho divino. Despues de la enumeracion de estas y otras funestas teorías que cali-

fica el Papa de falsas , erróneas , perversas , depravadas , temerarias , detestables , impías , absurdas , contrarias á la Sagrada Escritura , á la Iglesia y á los SS. Padres, libertades de perdicion, delirios ; el Sumo Pontífice dice solemnemente : Nos penetrados del deber de Nuestro ministerio Apostólico, con Nuestra Autoridad Apostólica reprobamos , proscribimos y condenamos todas y cada una de estas malas opiniones y doctrinas ; y queremos y mandamos , que todos los hijos de la Iglesia Católica las tengan por reprobadas, proscritas y condenadas.

Proposiciones condenadas en el Syllabus.

77. En nuestra época ya no es útil que la Religión católica sea considerada como la única Religión del Estado, con esclusión de todos los demás cultos.

78. Por esto con razon en algunos países católicos la ley dispone , que los extranjeros que á ellos vayan gocen del ejercicio público de sus cultos particulares.

80. El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso¹, el liberalismo y la civilización moderna.

CONSTITUCION DE NUESTRO SANTISIMO PADRE GREGORIO XVI,
Papa por la divina Providencia.

Gregorio, obispo siervo de los siervos de Dios.

PARA PERPETUA MEMORIA.

El cuidado de la Iglesia universal que mueve asiduamente á los romanos Pontífices en virtud de la custodia

Gregorius episcopus servus servorum Dei.

AD FUTURAM REI MEMORIAM.

Sollicitudo Ecclesiarum , qua Romani Pontífices ex commissa sibi¹ divinitus Christiani Gregis custodia assidue urgentur , eo ipsos im-

del pueblo cristiano , que por ordenacion divina les ha sido confiada , les impele á que procuren con todas sus fuerzas *resolver* lo mas conveniente en toda la tierra para la recta gestion de las cosas sagradas y para la salvacion de las almas. Sin embargo , tal es á veces la condicion de los tiempos , y tales vicisitudes y cambios ocurren en el gobierno y condicion de los Estados , que con frecuencia se ven imposibilitados de atender pronta y libremente á las necesidades espirituales de los pueblos. Porque su autoridad podria hacerse odiosa , principalmente por aquellos que juzgan segun la humana prudencia , como si los romanos Pontífices movidos por espíritu de partido juzgasen en algun modo acerca los derechos personales , cuando disputándose muchos la primacia , decreten algo respecto las iglesias de aquellos Estados y especialmente acerca el nombramiento de obispos en trato para eso con los que de hecho ocupan el poder. Esta odiosa y perniciosísima sospecha la han combatido en todos tiempos los Romanos Pontífices , á quienes interesa poner de manifiesto su falsedad , tanto como interesa la eterna salvacion de aquellos á quienes por esta causa se les negarian ó por lo menos se les retardarian mas de lo que es justo los auxilios oportunos.

pellit , ut quod in terrarum gentiumque omnium orbe ad rectam rei sacræ procuracionem atque ad animarum salutem magis expediat , nitantur impeuse conciliare Ea tamen identidem est temporum conditio , ex in imperio statuque Civitatum vicissitudines , commutationesque , ut inde præpediantur ipsi haud raro , quominus spiritualibus populorum necessitatibus prompte , libereque subveniant. Posse enim ab iis potissimum , qui secundum elementa mundi sapiunt , rapi in invidiam auctoritas eorundem , quasi studio partium permoti iudicium quodammodo de personarum juribus ferant , si pluribus de Principatu contendentibus , quidpiam ipsi pro illarum regionum Ecclesiis , ac præsertim ad earum Episcopos addiscendos decernant , re cum iis collata , qui actu ibidem summa rerum potiuntur. Infestam hæc , perniciosamque suspicionem omni fere ætate insecrati sunt Romani Pontífices , quorum tanti interest , ipsius fallaciam patefieri , quanti stat æterna illorum salus , quibus ob id causæ opportuna denegentur , vel saltem diutius ac par est , differantur auxilia.

Huc sane dumtaxat spectavit , felicitis recordationis Prædecessor

A esto ciertamente se referia nuestro predecesor Clemente V, de feliz memoria, quien en el Concilio general de Viena decretó en una muy saludable Constitucion, que si el Romano Pontífice por ciencia cierta, de palabra ó por escrito, ó en constituciones, nombrase, honrase ó de cualquiera otra manera tratase á alguno con el título de cualquiera dignidad, no se entienda que le reconoce con este hecho en aquella dignidad ó que le confiere ningun nuevo derecho.

Testimonio elocuentísimo de esta verdad tenemos en Juan XXII cuando escribió que al dirigirse á Roberto Bruce que ocupaba el trono de Escocia, dándole el título de Rey para estipular un concordato, sabia perfectamente que por semejante título ningun derecho nuevo adquiria, ni el rey de Inglaterra perdía nada en el suyo, segun lo prescrito en la constitucion Clementina. Lo cual no solo lo declaró en dos cartas á dicho Roberto, sino que tambien en otra carta llena de expresiones de afecto manifestó á Eduardo, rey de Inglaterra, contra quien se habia armado la lucha sobre la dominacion de Escocia, que no creyese que por haber dado semejante título á su competidor se hubiese acrecentado ó disminuido el derecho de este.

Noster Clemens V, qui in Generali Viennensi Concilio saluberrima Constitutione cautum edixit, ut si quem Summus Pontifex sub titulo cujuslibet dignitatis ex certa scientia, verbo, constitutione, vel litteris nominet, honoret, seu quovis alio modo tractet, per hoc in Dignitate illa ipsum approbare non intelligatur, aut quidquam ei tribuere novi juris (1).

Id et luculentissime testatus est Joannes XXII, quando ad Robertum Brusium, qui Regem Sclorum agebat, Litteras concordie causa se dare scripsit sub regia intitulatione, probe gnarus, per eam ex Clementinæ Constitutionis præscripto nec juri Regis Angliæ detrahi, nec ipsi novum aliquod jus acquiri. Quod nedum binis ad ipsum Robertum litteris denunciavit, sed et epistola officii plena expresse admonuit Eduardum Angliæ Regem, cum quo de Scotiæ

(1) *Cap. Si Summus Pontifex De sententia excommunicationis in Clement. Vide apud Labbæum Acta Concilii Viennens., circa finem.*

Igual proceder empleó Pio II cuando andaba en litigio el trono de Hungría entre el emperador Federico y Matías, hijo de Juan Huniades. Puesto que respondió que él, según costumbre, llamaba Rey á aquel que ocupaba el trono, con cuyo acto, dijo, á nadie juzgaba inferir ningún detrimento.

Y esta regla de conducta que desde los primeros siglos vemos observada por la Santa Sede la ratificó Sixto IV, igualmente predecesor nuestro de feliz memoria, en una constitucion que declaró perpetuamente válida é irrefragable, y especialmente confirmó que si alguno fuese reconocido, designado ó tratado como Rey ó constituido en alguna dignidad por los Romanos Pontífices, ya por sí, ya por sus Nuncios, ó á sí propio se diere semejante título, y por cualesquiera otros fuere reconocido, llamado y tratado como tal, y si personalmente ó por medio de sus representantes fuere colocado ó admitido en algun consistorio ú otro acto cualquiera, aun delante del Romano Pontífice, no adquiera por semejantes actos ningún nuevo derecho al reino ó á cualquiera otra dignidad, ni se infiera ningún perjuicio á los otros derecho-habientes.

dominatu contentio illa fervebat, ne scilicet per hujusmodi intitutionem censeret quidpiam alterutrius juri vel accrevisse vel esse detractum (1).

Nec alisimili concilio Pius II, usus est, quando de Hungarorum principatu inter Imperatorem Fridericum, et Mathiam Joannis Huniadis filium dimicabatur. Respondit quippe, illum á se ex more nuncupari regem, qui Regnum teneret, quo actu nulli inquit detrimentum se arbitrari illatum (2).

Hanc porro agendi rationem, quam ab Apostolica Sede, vel á priscis temporibus, servatam novimus, constitutione, quam in perpetuum valituram et irrefragabilem dixit, ratam habuit Xistus IV fel. rec. pariter Prædecessor Noster, atque specialim confirmavit, ut nimirum si qui pro Regibus, aut in aliqua dignitate constitutis á Romanis Pontificibus recepti, nominali, aut tractati fuerint tam

(1) Extant res in eam rem Epistolæ Joannis XXII apud Raynaldum ad annum 1320, p. 40, 41, 42.

(2) Apud Raynald: ad an. 1459, p. 13.

De ahí que en el siglo pasado Clemente XI, pontífice de inmortal memoria, según la norma prescrita en estas constituciones, no solo diese el título de Rey católico al serenísimo archiduque de Austria, Carlos, sino que advirtió que en lo sucesivo de ninguna manera le negaría el ejercicio de los derechos que le estaban anejos por lo que se refiere á los territorios que ocupaba ó pudiera ocupar en adelante, declarando expresamente en un consistorio que aprobaba y renovaba las precitadas constituciones de sus predecesores, de modo que sobre todo quedasen igualmente á salvo los derechos de los que se disputaban la sucesion al trono de España.

Empero, si tal ha sido siempre la costumbre y práctica de la Sede Apostólica promover en todas partes la recta gestion de las cosas sagradas bajo las indicadas condiciones, sin que de ahí se entendiese sancionada disposicion alguna para el conocimiento y discernimiento de los derechos de los gobernantes; ciertamente mucho mas debemos procurarlo Nos en medio de tanta movilidad de las cosas públicas y en los frecuentes cambios de las mismas para que no parezca que de alguna manera aban-

per se, quam per Nuntios, aut ipsimet se nominaverint, et ab aliis quibuslibet pro talibus nominati, recepti, vel tractati fuerint, ac si personaliter aut per eorum Oratores in Consistoriis, vel aliis quibuslibet actibus collorati, vel admissi etiam coram Pontífice extiterint, nullum ipsis ex similibus actibus in Regnis et Dignitatibus hujusmodi jus quomodolibet de novo acquiratur, vel aliis jus habentibus præjudicium aliquod inferatur (1).

Hinc ad præstitutam hisce Constitutionibus normam superiori sæculo Clemens XI, immortalis memoriæ Pontifex, nedum titulo Catholici Regis Serenissimum Austriæ Archiducem Carolum nuncupavit, sed et jurium illi adnexorum usum, quoad Ditiones, quas tenebat, seu forsán ipsum de cetero tenere contigisset, minime in posterum se denegaturum monuit, diserte in Consistorio professus, se prænuncias Prædecessorum Constitutiones approbare, et innovare, ut ita jura eorum præsertim, qui de Hispanici Regni successione contendebant, æqualiter salva remanerent (2).

(1) *Xistus IV Const. Hac in perpetuum Kal. Feb. 1475.*

(2) *Ita Oratione Consistoriali habita in Consistorio, die 14 Octobris 1709.*

donamos la causa de la Iglesia por humanos respetos.

Por lo cual habiendo oído á la distinguida congregacion de nuestros venerables Hermanos los cardenales de la santa Iglesia Romana, con la plenitud de la potestad Apostólica, *motu proprio* y con madura deliberacion siguiendo el ejemplo y adhiriéndonos completamente á lo que en ocasiones semejantes sobre litigio acerca el derecho á algun gobierno hicieron los demás predecesores nuestros Juan XXII, Pio II, Sixto IV y Clemente XI, aprobando y confirmando la precitada Constitucion de nuestro predecesor Clemente V, de feliz memoria, de la misma manera la aprobamos y sancionamos de nuevo declarando igualmente para lo venidero: que si alguno para arreglar asuntos concernientes al régimen espiritual de las iglesias y de los fieles fuese designado ú honrado por Nos ó por Nuestros sucesores con el título de cualquiera dignidad, aunque fuese la dignidad real, con ciencia cierta, de palabra ó por escrito en alguna constitucion, ó por legados ó embajadores enviados de una á otra parte ó de cualquier otra manera ó acto por el que de hecho se reconozca en él semejante dignidad;

Verum si hoc fuit semper in more positum, institutoque Apostolice Sedis, sub memoratis conditionibus recte sacrarum rerum procurationi ubique instare, quin ulla inde pro cognoscendis, discernendisve Dominantium juribus sancita censeretur dispositio; id certe nullo magis in tanta rerum publicarum mobilitate, atque in crebris ipsarum conversionibus curandum Nobis est, ne humanis ex rationibus deserere quodammodo Ecclesie causam videamur.

Quare audita selecta Venerabilium Fratrum nostrorum S. R. E. Cardinalium Congregatione, de Apostolicæ potestatis plenitudine, motu proprio, ac de matura deliberatione, prædictam Constitutionem felicitis recordationis Clementis V Prædecessoris Nostri, quam occasione non absimilium super aliquo Principatu contentionum ceteri Prædecessores nostri Joannes XXII, Pius II, Xistus IV et Clemens XI approbarunt et innovarunt, exemplis eorundem inducti, iisque prorsus inharrentes, similiter approbamus, ac denuo sancimus, declarantes pro futuris quoque temporibus: quod si quis á nobis vel á Successoribus nostris, ad spiritualis Ecclesiarum fideliumque regiminis negotia componenda, titulo cujuscunque dignitatis etiam regalis ex certa scientia, verbo, constitutione, vel litteris, aut legatis quoque hinc inde Oratoribus nominetur, honore-

ó si por iguales causas ocurriese estipular ó sancionar algun acuerdo con los que por cualquier otro género de gobierno dirigen los negocios públicos, ningun derecho les sea atribuido, adquirido ó reconocido por los actos, ordenaciones ó convenciones de este género, ni pueda ni deba juzgarse inferido perjuicio alguno á los derechos, privilegios y patronatos de los demás, ni servir de argumento en daño ó cambio de los mismos; cuya condicion acerca la incolumidad de los derechos de las partes contendientes, establecemos, decretamos y mandamos que siempre se tenga por entendida en semejantes actos declarando de nuevo en nombre Nuestro y de los Romanos Pontífices sucesores nuestros, que en semejantes circunstancias de tiempo, lugar ó personas, solo se busca lo que pertenece á Cristo, y que únicamente se tiene á la vista como fin de los acuerdos que se tomen lo que mas fácilmente conduzca á la felicidad espiritual y eterna de los pueblos.

Declarando que estas letras existan y sean siempre firmes, válidas y eficaces, y que tengan y produzcan sus efectos íntegros y plenarios, y que deban inviolablemente ser observadas por aquellos á quienes conciernen ó concerniesen en lo sucesivo; sin que obsten cualesquiera letras en contrario, aunque sean dignas de expresa,

tur, seu quovis alio modo, activo, quo talis in eo dignitas facta agnoscat, aut si eisdem ob causas cum iis, qui alio quocumque gubernationis genere rei publicæ præsumt, tractari, aut sanciri aliquid contingerit, nullum ex actibus, ordinationibus et conventionibus id generis jus iisdem attributum, acquisitum, probatumque sit ac nullum adversus celerorum jura et privilegia ac patronatus discrimen, jacturæque et inmutationis argumentum illatum censi possit ac debeat, quam quidem de jurium partium incolumitate conditionem pro adjecta actibus istiusmodi habendam semper esse edicimus, decernimus, et mandamus, illud iterum Nostro ac Romanorum Pontificum Successorum Nostrorum nomine denunciante, in hujuscemodi temporum, locorum, personarumque circumstantiis ea tantum quæri, quæ Christi sunt, atque unice, veluti susceptorum consiliorum finem, ea ob oculos versari, quo ad spirituales æternæque populorum felicitatem facilius conducant.

particular é individual mencion. Por tanto, á nadie absolutamente sea lícito infringir ó con temeraria osadía contravenir esta página de nuestra aprobacion, sancion, declaracion, denuncia, decreto, mandato y voluntad. Si alguno, empero, presumiere alentar á esto, sepa que incurrirá en la indignacion de Dios omnipotente y de los bienaventurados Apóstoles san Pedro y san Pablo.

Dado en Roma en Santa Maria la Mayor, en el año de la Encarnacion del Señor, de mil ochocientos treinta y uno, á cinco de agosto, año primero de nuestro Pontificado.—*B. carden. il Pacca, proto-datario.—Th. carden. Bernetti. —Visa de Curia.—D. Testa.—V. Cugnonius.*—Lugar del sello.

Decretantes, hasce litteras semper firmas, validas et efficaces existere et fore, suosque plenarios et integros effectus sortiri et obtinere, atque ab eis ad quos spectat et pro tempore quodcumque spectabit inviolabiliter observare debere: in contrarium facientibus etiam expressa specifica et individua mentione dignis non obstantibus quibuscunque. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostræ approbationis, sanctionis, declarationis, denunciationis, decreti, mandati ac voluntatis infringere vel ei ausu temerario contraire si quis autem hoc attentare præsumpserit indignationem Omnipotentis Dei ac Beatorum Petri et Pauli Apostolorum ejus se noverit incursurum. Datum Romæ apud Sanctam Mariam Majorem Anno Incarnationis Dominicæ Millesimo octingentesimo trigesimo primo Nonis Augusti Pontificatus Nostri Anno Primo.—*B. Card. Pacca, pro-dat — Th. Card — Bernettus. —Visa de Curia.— D. Testa.—V. Cugnonius.— Loco † plumbi.*